

crimen organizado
tráfico de personas
tráfico de personas
extorsión
corrupción
secuestros
trata de personas
narcotráfico



+ PROTEGIENDONOS + ANTE LAS AMENAZAS DEL SIGLO XXI

Guatemala, enero 2009



crimen organizado
trata de personas
narcotráfico
corrupción
tráfico de personas
secuestros
extorsión



PROTEGIENDONOS ANTE LAS AMENAZAS DEL SIGLO XXI

Jornadas de Reflexión

Guatemala, enero 2009

Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala

– UDEFEGUA y Protection International

Aj Noj – Protection Desk

Esta publicación es responsabilidad de

Claudia Virginia Samayoa

Coordinadora General

UDEFEGUA

Jabier Zabala

Coordinador

Aj Noj Protection Desk

Rosa Cuellar

Sistematizadora

Esta publicación fue realizada con el apoyo financiero del Institut für Auslandsbeziehungen IFA/ZIVIK, Europe Instrument for Democracie and Human Rights (EIDHR) de la Unión Europea (UE) y la Cooperación para el Desarrollo y el Comercio Exterior del Reino Belga. Los donantes no son responsables de los contenidos de esta publicación.



CONTENIDO

1. Introducción	5
2. La Unidad de Defensores de los Derechos Humanos y las violaciones a Derechos Humanos en 2008	7
⊕ Expresiones del crimen organizado en el ámbito del trabajo de defensa de los DH	8
3. Los megaproyectos y el proyecto político y económico de las élites guatemaltecas	11
4. Caracterización del Crimen Organizado en Guatemala	21
4.1 El poder militar y el crimen organizado hoy	21
4.2 Las redes de narcotráfico	24
4.3 Las redes de trata y tráfico de personas	47
5. Expresiones de agresión y protección en Colombia	55
6. Desafíos en Protección Colectiva	65
7. Reflexiones sobre la protección en contextos de crimen organizado	72
8. Reflexiones finales	71
Bibliografía	73



INTRODUCCIÓN

La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEHUGUA) en conjunto con Protection International impulsa Aj Noj - Protection Desk, que es un programa para fortalecer capacidades de protección ante las amenazas a las que se ven sujetos. El trabajo iniciado en este marco, tendrá una proyección de mayor intensidad en el año 2009, en el ámbito del programa de seguridad de la Unidad, para fortalecer las capacidades de prevención ante las agresiones, tanto a nivel regional como nacional.

Protection International es una organización con sede en Bruselas, que busca desarrollar sistemas de prevención y dinámicas de análisis que permitan entender mejor la protección adecuada. En este sentido han impulsado los programas de Protection Desk en distintas partes del mundo como Colombia, Nepal y Uganda que actualmente funcionan con el apoyo del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos de la Unión Europea, la Cooperación para el Desarrollo y el Comercio Exterior del Reino Belga y, en particular, el programa de Guatemala con el apoyo de ZIVIK del gobierno alemán.

Uno de los retos que estamos tratando de enfrentar es cómo prevenir las agresiones contra defensores en áreas semiurbanas y campesinas, con una metodología diseñada a partir de la propia experiencia y la de otros países. Por el momento los modelos con que contamos, están orientados para áreas urbanas.

Aj Noj Protection Desk, a través de la realización de Las Jornadas de Reflexión Protegiéndonos ante las amenazas del Siglo XXI y su sistematización, tiene por objetivo desarrollar una reflexión conjunta sobre el impacto de las actividades del crimen organizado en el trabajo de los defensores/as de derechos humanos y las alternativas de protección que hay ante sus agresiones, inspirándose en la luz de la experiencia internacional.

Para ello convocó a 40 defensoras y defensores que en su trabajo diario se ven sometidos a las amenazas que diversas expresiones del crimen organizado a un programa que contó con la participación de un panelista de Colombia y la ponencia presentada por Protection International.

Entendemos por crimen organizado a un grupo estructurado de tres o más personas que existe durante cierto tiempo y actúa concertadamente, para garantizar la continuidad de la empresa criminal y la creación de capital "limpio" producto de la misma, a través del lavado de activos.

La idea de estas jornadas surgió hace varios meses, al analizar los riesgos en el trabajo que llevan a cabo defensoras y defensores de San Marcos y Huehuetenango, por las distintas redes de narcotráfico y las redes de trata de personas y la necesidad de entender cómo estas redes están aprovechando el impulso de los grandes megaproyectos en el país.

Se observó la inminencia de un cambio de patrones, por los cuales los/as defensores/as podrían comenzar a ser blanco de ataque, como lo vimos en el caso de la muerte del defensor Antonio Morales en el municipio de Colotenango, Huehuetenango.

A lo largo de los últimos tres años, UDEFEGUA ha sistematizado la experiencia y los casos de defensores y defensoras que han sido víctimas del crimen organizado de una u otra manera.

En los meses de septiembre y octubre, la Unidad tuvo un mayor acercamiento con organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres, que han llevado a cabo su trabajo en un contexto vinculado a este tipo de actores, lo cual ha permitido identificar un cambio profundo en la forma en que el crimen organizado se presenta actualmente, en relación con quienes defendemos los derechos humanos.

Se conocieron casos de alto impacto, en los últimos meses, que denotan la complejidad de las acciones en el terreno, que se dan entre defensores/defensoras y actores del crimen organizado, empresas transnacionales y finqueros; son hechos que como Unidad no han logrado registrarse adecuadamente por carecer de instrumentos de protección y porque en su mayoría no pueden llevarse ante el sistema nacional de justicia.

Es por ello que se llevó a cabo la reunión que permitió poner en común la información pública sobre el fenómeno que está afectando a los defensores y defensoras, así como identificar la existencia de patrones, con las luces que la experiencia internacional aporta, en el marco de la globalización.

Conocer la experiencia de Colombia, por tratarse de un país que lleva más años con este tipo de dinámica y haber logrado sistematizar su experiencia ante crisis de esta naturaleza, es indudablemente útil para una realidad social que se torna cada vez más violenta e impredecible. Asimismo, Protection International con muchos años de trabajo en protección, comparte en este espacio, la forma de utilizar mecanismos de protección con distintas redes de este tipo.

El presente documento muestra los impactos en el terreno del impulso de los megaproyectos así como el comportamiento de distintas actividades del crimen organizado. La información aquí reflejada es producto de la investigación de UDEFEGUA y de la información compartida por los ponentes expertos del seminario¹.

El título segundo muestra el tipo amenazas al que es expuesto los defensores y defensoras en su zona de trabajo y la relación con el crimen organizado. El título tercero explora el impacto que ha tenido el impulso de los diversos megaproyectos en el campo; particularmente en las regiones en donde los defensores y defensoras de derechos humanos se ven más vulnerables. El título cuarto caracteriza el fenómeno del crimen organizado desde las aristas del poder oculto, el narcotráfico y la trata de personas que han sido fuente de agresión a los defensores y defensoras de derechos humanos. El título quinto sistematiza la ponencia de la experiencia colombiana en relación a la forma de protección implementada ante el fenómeno de la violencia. El título sexto desarrolla un análisis de los mecanismos de protección a la mano del defensor. Por último los títulos siete y ocho hacen reflexiones hacia el futuro para la protección ante el fenómeno del crimen organizado.

Sirva este texto para que defensores y defensoras de derechos humanos que trabajan en zonas de alto riesgo tengan más información a mano para realizar sus análisis de riesgo y para poder establecer qué capacidades deben desarrollar para reducir vulnerabilidades.

¹ En algunos casos el nombre del ponente se mantiene en reserva para seguridad del mismo por lo delicado de la información.

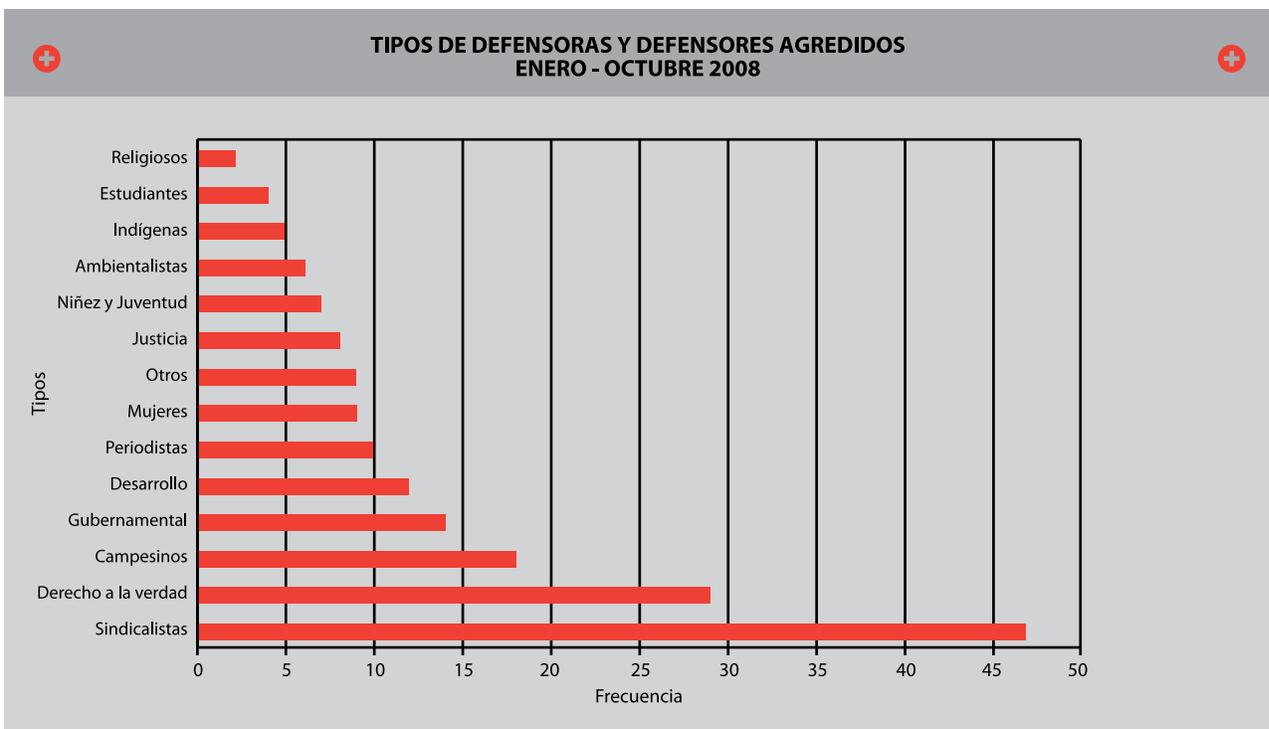


2. UNIDAD DE DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS

El informe preliminar de situación de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala del período de enero a octubre del año 2008, evidencia 180 agresiones a defensores y defensoras de derechos humanos, que constituye un 29.44% más, comparado con el primer año del gobierno anterior. Uno de los factores identificados en dicho informe para ese incremento son las acciones del crimen organizado, que ponen en riesgo la actividad de defensores y defensoras.

Los sectores más afectados en este período se muestran en la gráfica siguiente:

GRÁFICO 1



Fuente: Informe Preliminar de Situación de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala del período de enero a octubre del año 2008. UDEFEGUA.

En el informe se manifiesta preocupación por el incremento de las violaciones a los sectores sindicalistas y periodísticos, que se presentaron en los últimos meses reportados.

EXPRESIONES DEL CRIMEN ORGANIZADO EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

En las Jornadas de Reflexión "Protegiéndonos ante las amenazas del Siglo XXI, realizadas los días 3 y 4 de diciembre de 2008, las 19 organizaciones participantes comprobaron los hallazgos del informe citado anteriormente, especificando los temas que a continuación se enumeran:

- Migrantes
- Ambiental / Recursos naturales / Áreas protegidas
- Tierra
- Fortalecimiento cívico político de mujeres
- Formación y organización ciudadana, auditoría social defensa de servicios públicos / Damnificados de la Tormenta Stan
- Defensa de territorios, consultas comunitarias de buena fe por la minería, hidroeléctricas, petroleras; agrocombustibles / nutrición
Fortalecimiento de organizaciones a través de Municipalidad
- Asamblea departamental, Consejos de los Pueblos
Acompañamiento a defensores
- Violencia contra las mujeres/ violencia sexual / Violencia Intrafamiliar
- Derecho a la vida, conflictos laborales, conflictos campesinos.
- Sistema de seguridad civil y militar
- Defensa DH
- Verdad y justicia

Las problemáticas abordadas por las organizaciones de derechos humanos participantes en el evento, se desarrollan en al menos 24 municipios de 17 departamentos de las siguientes regiones del país:

Centro

Guatemala

Norte

Petén

Alta Verapaz

Baja Verapaz

Nororiente

Izabal

Sur

Escuintla

Retalhuleu

Suchitepéquez

Oriente

Zacapa

Chiquimula

Progreso

Occidente

Huehuetenango

San Marcos

Quetzaltenango

Totonicapán

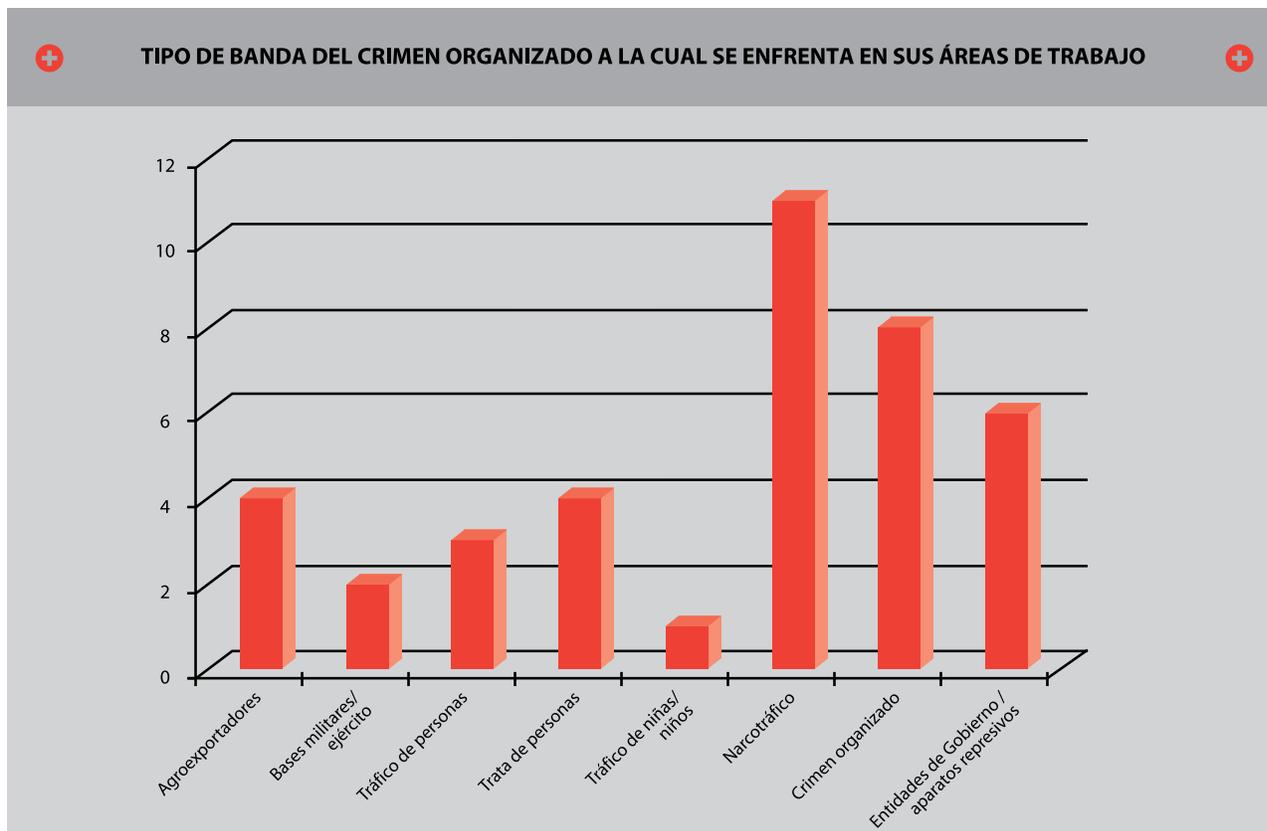
Quiché

Sololá

26% de las organizaciones participantes tienen un accionar nacional y 5% que corresponde a una entidad brinda acompañamiento y apoyo internacional.

A la pregunta de si ¿considera que en su trabajo se enfrenta al crimen organizado? Todas las organizaciones respondieron afirmativamente y señalaron las diversas modalidades de este tipo de organizaciones delictivas presentes en sus áreas de trabajo: narcotráfico, trata y tráfico de personas, tráfico de niñas y niños; agregando a otros actores como: agroexportadores, instituciones gubernamentales, Ejército.

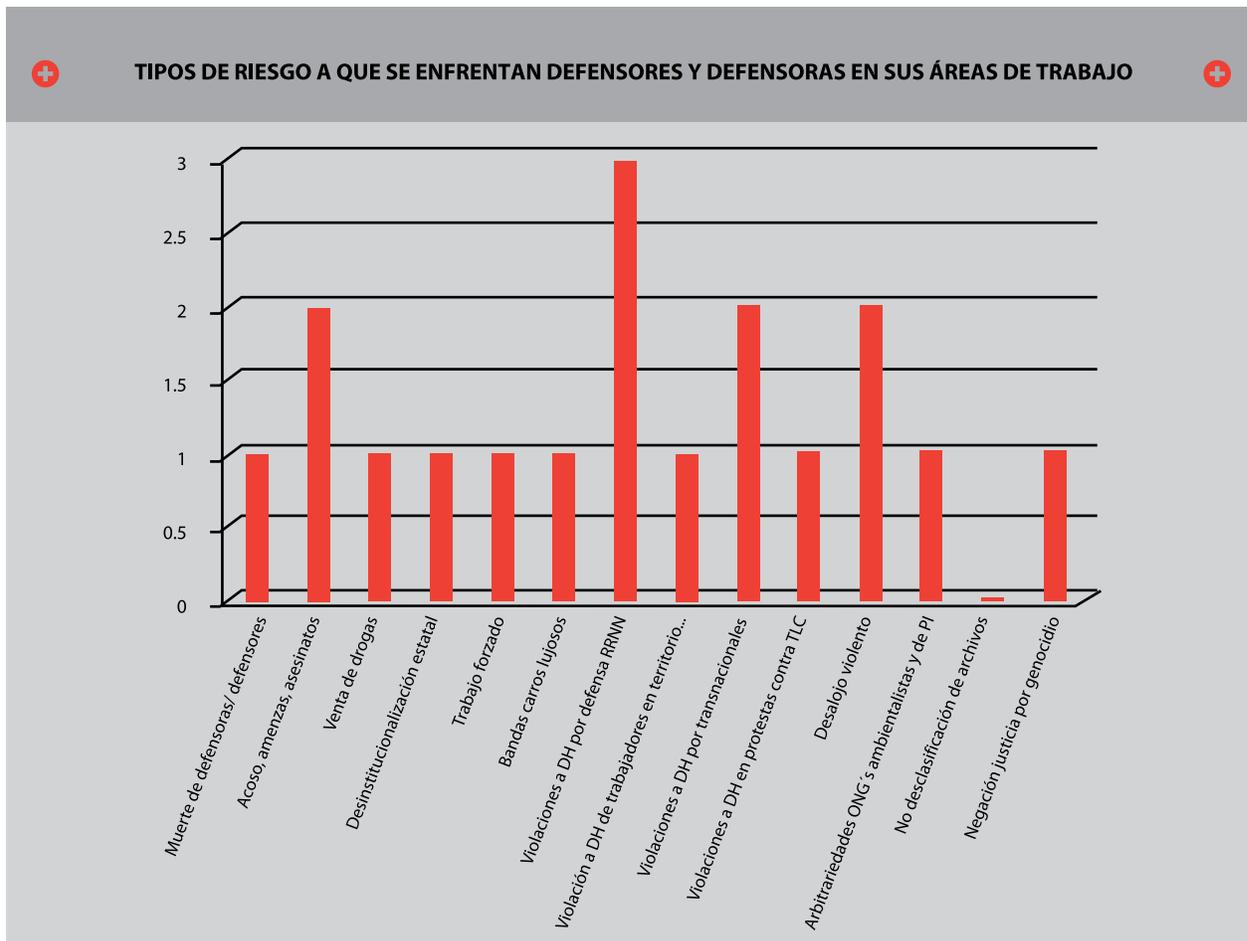
GRÁFICO 2



Fuente: Elaboración propia.

Ante la presencia de actores de bandas delincuenciales y de instituciones que amenazan los derechos humanos de la población de las regiones señaladas, la labor de defensores y defensoras se ve afectada por las siguientes agresiones directas e indirectas señaladas en el gráfico siguiente:

⊕ **GRÁFICO 3**



Fuente: Elaboración propia.



3. LOS MEGAPROYECTOS Y EL PROYECTO POLÍTICO Y ECONÓMICO DE LAS ÉLITES GUATEMALTECAS²

Analistas políticos presentan como un elemento fundamental de la interpretación de lo vivido en los últimos 20-25 años en Guatemala, la desestructuración de un tipo de Estado y su transformación en otro tipo de Estado. Para ello se basan en los siguientes elementos:

Entre 1980 y 1985, cuando los movimientos sociales se levantaron contra el Estado existente, en plena crisis, el Ejército de Guatemala produjo un Golpe de Estado y con ello se da inicio a la reformulación del Estado, en la que se identifica una deslocalización de los intereses que perdura a la fecha: antes el Estado era el centro de toda la acción política, hoy el Estado es un apéndice de la acción política privada. El Estado era el centro de la articulación de todo, la contrainsurgencia se armó desde el Estado. Hoy el Estado es el apéndice de un modelo privado.

Lo público tiene una redimensión reductiva, es un error decir que no hay Estado, claro que hay Estado, pero es un Estado³ cuya institucionalidad está cooptada, atravesada y amalgamada por intereses privados que se expresan a diferentes niveles. Es un tipo de Estado que no es aquel Estado dirigido y conducido para generar ciertos desarrollos en sectores de la economía, por ejemplo, el desarrollo del agro. Es un tipo de Estado conducido, ya no desde su institucionalidad misma sino se conduce desde afuera de la institucionalidad estatal, desde la perspectiva de intereses de poder económico. Esta es una premisa sujeta a debate.

Otro elemento que marca un segundo eje de interpretación en el análisis, es el surgimiento de una nueva etapa de rearticulación capitalista en el país en particular, y en América Latina y el mundo en general, básicamente es un tipo de capitalismo donde hay predominio del capital financiero. El capital productivo, del cual Marx habla con propiedad, ya no existe; lo que vivimos actualmente son ciclos del capital financiero que no es otra cosa que capital especulativo, lo que ha dado paso a una rearticulación en el país hacia una nueva etapa de acumulación capitalista conducida desde 7-8 núcleos de poder o grupos económicos, con sus respectivas ramificaciones; vemos cómo se están reacomodando las alianzas entre capitales nacionales e internacionales y todo está siendo conducido desde círculos privados en un proceso de reconcentración del poder y que también implica disputa por el poder.

Esta desestructuración produce disputas, las cuales son muchas y variadas. En el presente observamos que es posible que haya crimen organizado y narcotráfico en las dimensiones como las que hoy estamos viendo y no asusta a nadie porque es el modelo moralmente impuesto para nosotros, eso es difícil de aceptar, pero esta rearticulación capitalista del Estado lo permite y nos hace ver que eso es posible.

² Este capítulo fue realizado sobre la base de la sistematización de la ponencia del Lic. Fernando Solís, Director de El Observador.

³ Estado lo entendemos aquí como el conjunto complejo y a distintos niveles de relaciones sociales que expresan determinados intereses de clase y de poder, y que utilizan una institucionalidad establecida para dirimirse y tener vigencia. Desde esta perspectiva, Estado no es igual a gobierno o a la institucionalidad gubernamental; lo segundo está contenido en lo primero y le sirve como uno de los ámbitos de su expresión.

En la forma estatal anterior la moralidad tenía una significación distinta y hoy lo moral tiene otra dimensión; hoy lo moral es el interés privado, el mercado y la obtención de la ganancia y violentar sin escrúpulos cualquier tipo de restricciones. Es posible comercializarlo todo. La moral y la ética están distorsionadas y disminuidas: se puede robar y convertir en mercancías a niños, convertir el derecho al agua en una mercancía sin valoración ética. El capital no tiene bandera partidaria⁴, en su pureza más expresiva es capaz de comprar todo, concesiones, contratos, favores, conciencias y voluntades, pues hoy tiene una moral y una ética distinta. Sin embargo, podemos acotar que en las anteriores etapas del capitalismo vivíamos bajo un sistema que tapaba su verdadero rostro, tras una imagen de moralidad, ahora lo tenemos al descubierto: sin moral.

En Guatemala esta nueva etapa de acumulación capitalista es practicada por familias o grupos corporativos pertenecientes a la oligarquía nacional, ¿qué entendemos por corporación? El capital nacional ha dejado de ser un capital familiar, se ha transformado en un capital corporativo donde la corporación tiene forma, tiene estructura, se expresa de distintas maneras y tiene personalidad jurídica: además de las alianzas familiares, los parentescos, que se mencionaron antes, no sólo en las castas militares sino donde los empresarios casaban a las hijas con los hijos de sus aliados, ahora se pueden permitir alianzas a distintos niveles porque la corporación tiene estructura.

Esto implica que la corporación tiene distintas ramificaciones: al decir que el capital nacional ha perdido carácter familiar la corporación puede estar no sólo en producción avícola, por ejemplo, que inicialmente articuló la alianza familiar o hizo surgir el negocio familiar, sino que ahora se va a ramificar por ejemplo, a la construcción, va a estar en el negocio de bebidas, podrá situarse en distintas ramas de la actividad económica: va a comprar papeles en los circuitos internacionales de capital, podrá hacer crecer, por ejemplo, no sólo el Pollo Campero sino que va a invertir en madera, en la bolsa, en proyectos hidroeléctricos como Xalalá, etc., ese es el carácter de la corporación.

Esta capacidad de diversificación de las familias no la tenían antes, además de que no la necesitaban; lo hacen hoy porque el carácter del capitalismo especulativo lo exige y además le da cobertura. El capital adquiere sentido de corporeidad, estructura, ramificaciones, se alía, se desalía, se pelea, se vuelve hacer aliado, todo es posible hacerlo porque la moral se ha modificado; incluso, se puede aliar con el narcotráfico en lo local o en lo nacional si eso hace crecer y ampliar su poder; al final para eso son las relaciones de poder.

Pasemos a la nueva forma de acumulación. Se basa en las siguientes premisas:

1. La situación y posesión de los recursos naturales es estratégica, fundamental, porque esa es la forma en que se expresa la acumulación, para ello hay alianzas con transnacionales.
2. Los megaproyectos son vistos como una nueva forma de acumulación
3. La necesidad de una profundización de la liberalización económica mediante Tratados o Acuerdos de Libre
4. La reconversión productiva en el país así como la que hubo con el café, la caña de azúcar y su proceso de industrialización o la preeminencia del comercio, pero hoy con un nuevo carácter:

El agro guatemalteco es uno de los ámbitos de expresión de esta reconversión productiva, la cual está basada en la reconcentración de tierras y territorios de comunidades indígenas.

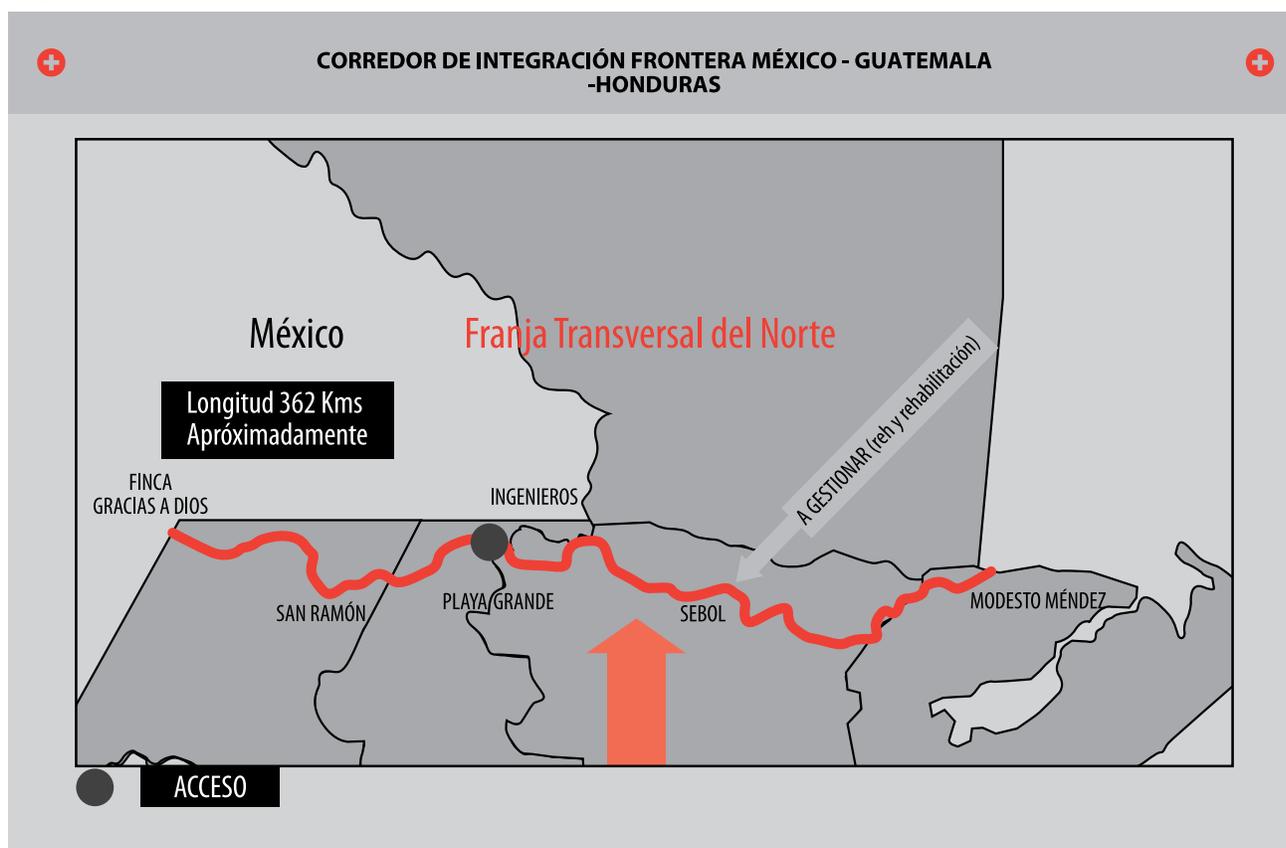
⁴ En la presentación se manifiesta que el capital no tiene signo ideológico, sin embargo, se considera que bajo el sistema capitalista el signo ideológico es evidente.

Hay una nueva apropiación de tierras para la implantación, extensión y multiplicación de megamono cultivos: palma africana, caña de azúcar y piñón, primero para producir aceite industrial y en perspectiva la producción de agrocombustibles. A la par de la apropiación de recursos naturales este nuevo proceso de reconversión productiva va de la mano.

Es un nuevo concepto de reconcentración, hay una modificación de la matriz productiva: el café y la caña de azúcar estaban basados en el colonato, parcería y pequeñas parcelas, ese fue el modelo impulsado en la colonia hasta el siglo XX. Ahora no es necesario, el colonato y la parcería desaparecieron, hoy se convierten en trabajadores independientes para la reconversión productiva a gran escala.

¿Dónde esta teniendo más efecto? En el siguiente mapa se observa la región de la Franja Transversal del Norte –FTN-, que atraviesa de noroccidente a nororiente del territorio nacional, donde se desarrolla la reconversión, pero también se encuentran identificados los departamentos de Petén, la región del Polochic y la costa sur, entre otros.

MAPA 1



Fuente: Presentación "Los megaproyectos y el proyecto político y económico de las élites guatemaltecas". Diciembre 2008.

No es casual que en los fenómenos de narcotráfico, operaciones de gran envergadura, la movilización de tropa de Estados Unidos tenga impacto en una región estratégica del país, la Franja Transversal del Norte –FTN-, porque ahí se está dando con mayor énfasis la reestructuración. Los grupos de capital están haciendo el asalto a formas de acumulación que les permiten mantenerse en la cresta de la ola como sujetos competitivos, en un mundo cada vez más globalizado que demanda una competencia a muerte, esta reconversión les permite mantenerse ahí, lo que hacen es recurrir a reconcentrar recursos y tierras.

EL PROCESO DE RECONVERSIÓN SE EJECUTA A LA PAR DE VARIAS DINÁMICAS:

Reconversión y reconcentración bancaria como base para el financiamiento y el soporte financiero

El cierre de bancos: BANCAFE, Banco de Comercio. La ofensiva publicitaria para dar certeza: el Banco G&T Continental compra el BANEX; el Banco Agromercantil ya cambió su imagen; el CITI entra con una estrategia de penetración publicitaria haciendo desaparecer al Banco Uno y al Banco Cuzcatlán. Todo esto fue provocado por la crisis financiera mundial, se hizo apresuradamente por la crisis de especulación de la cual el Citi es uno de los bancos más afectados.

El impulso de los instrumentos tecnológicos que proporciona esta era de revolución globalizadora: máquinas, internet, telecomunicaciones, etc. En el ámbito de las telecomunicaciones es donde más se observa: el uso de internet, la ofensiva de empresas que venden celulares, el acceso a Telefónica por parte del grupo Multiinversiones, Union FENOSA y las hidroeléctricas, etc.

El soporte estatal mediante la aplicación de políticas, leyes y todo el andamiaje gubernamental para su concreción, así como la utilización de un marco ideológico que refuncionaliza el concepto de desarrollo, ligándolo a un enfoque de competitividad.

Gramsci decía "si quieres vencer al enemigo tienes que ganarle la mente". Lo que hay es todo un proceso ideológico de decirle a la población que el mejor esquema de desarrollo es la empresa privada y todo tipo de negocios y competitividad. Cuando vemos una ofensiva publicitaria lo que estamos viendo es que el concepto mismo de desarrollo que la iniciativa privada ha lanzado, es decirle a la población que la única forma de desarrollo es haciendo negocios y que hay que privatizarlo todo.

Todo es posible negociarlo, para eso están las inversiones, por eso tenemos que volvernos competitivos. El gobierno actual le dio continuidad a PRONACOM, que es un programa inaugurado por la GANA y que ya había sido diseñado por el PAN, que queda truncado en el gobierno del FRG, pero que el gobierno de la UNE retoma. El programa está a cargo de 2 ó 3 empresarios que lo coordinan: uno de ellos, Roberto Dalton, vinculado al agro, jerarca de la industria de los químicos, principal proveedor del Estado de fertilizantes o utensilios y maquinaria agrícola a gran escala. No es casual que Dalton esté ahí, no sólo porque fue financista de la UNE sino por la motivación ideológica.

¿Por qué?

Existe una fase acelerada de especulación financiera mundial, este es el carácter del capital:

La caída de la producción de mercancías no es porque la producción se haya detenido, sino que la tasa de ganancia del capital se reduce, entonces el ritmo de la producción de mercancías tiende a bajar al igual que la tasa de ganancia. Cuando esto se da en una proporción mundial todo el ciclo del capital se altera, por eso es que el capital necesita especular, necesita invertir en papeles, es una forma que obliga a buscar nuevas maneras de reeditar el capital.

También existe una coyuntura de crisis energética mundial y una disputa por los recursos estratégicos. La disputa lo que hace es buscar nuevas formas de reeditar el capital porque las formas tradicionales ya no lo hacen más allá de ciertos niveles.

Haciendo un parangón con lo que pasa en 1980: cuando se termina un ciclo del capital productivo, lo cual se manifiesta porque el capitalismo basado en la agricultura deja de tener vigencia, por eso ocurre la crisis en los mercados del café y granos básicos. Esto da paso a la etapa que estamos viviendo hoy, que es una nueva etapa en la que tiene importancia el capital financiero.

Pero el capital tiene ciclos de expresión y en lo que busca un nuevo ciclo de acumulación entra en crisis, lo que estamos viviendo son esos ciclos, no es que el capital esté moribundo sino es un nuevo ciclo ¿por qué recursos naturales como el agua y los bosques adquieren tanta importancia? porque hay una crisis energética.

En tanto no haya un proyecto político alternativo al capital le queda mucho tiempo: el capital seguirá como modelo en tanto no haya un proyecto contestatario, le queda mucho tiempo pues tiene formas de redituarse y de reciclarse, el capital seguirá imperando, ya sea a través de narcotráfico o tráfico de personas, etc., aunque adquiera formas perversas, pero esto es posible hoy.

Década 2000

Aparecen nuevas formas de enriquecimiento a favor de grandes empresarios nacionales e internacionales, con bancos y Tratados de Libre Comercio.

Implementación de plantas de producción para hacer aceite primero y después explorar la producción de agrocombustibles a partir de los cultivos de palma africana, caña, piñón, maíz, etc. Actualmente, el maíz puede ser producido por grandes fincas pero no para alimentación sino para agrocombustibles. Hasta que el maíz no fue redituable las grandes fincas no se interesaron en su cultivo, ahora es posible lograr más producción a partir de semillas de maíz transgénico, que a la vez se convierte en una amenaza a la semilla originaria y a la seguridad alimentaria del país.

Nuevas explotaciones de petróleo y minas en la Franja Transversal del Norte: refinería en la Costa Sur y el funcionamiento de refinerías en Oriente como Procesos Industriales Maya y refinería del Motagua, en Morazán, El Progreso; proyectos de exploración y explotación minera en San Marcos, Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango, CGN y Mayaniquel en El Estor, Izabal, la Compañía Guatemalteca de Níquel dio a conocer que la producción de níquel estaba detenida, públicamente informaron que por la crisis tenían problemas de financiamiento, pero esto va a continuar porque es parte del proyecto político.

Megaproyectos

1. Turismo a gran escala
2. Grandes proyectos de carreteras y construcciones
3. Carretera del Pacífico
4. FTN Franja Transversal del Norte
5. Anillo periférico nacional
6. Ampliación de Puertos Santo Tomás y San José
7. Reconversión del Puerto Champerico en puerto industrial

8. Hidroeléctricas, manejo y regulación de las fuentes de agua y los recursos naturales
9. El aeropuerto internacional en la Costa Sur y otros
10. Intención de privatizar y comercializar las zonas de reserva, sitios arqueológicos y parques naturales con el fin del negocio privado del turismo en proyectos como Ruta Maya, Mirador, Cancuén. Este sector tiene desde la cooperación internacional una importancia estratégica, hay una inversión de varias embajadas en el apoyo, por ejemplo, a consorcios ambientales para manejo de biodiversidad, etc.
11. Fuerza de trabajo barata, identificación de su uso mediante condiciones de trabajo precarias y salario de subsistencia, esto se da en las plantaciones de palma africana
12. Construcción de centros comerciales, edificios para vivienda de lujo y compra de tierras para un resguardo en los ciclos de crisis.

La construcción de grandes edificios es un resguardo no sólo para el lavado de dinero sino para reeditar el capital. Hay dos formas de reeditar el capital en el ciclo especulativo: la tierra y la construcción.

La pregunta es ¿por qué en este tipo de crisis hay construcciones de envergadura como la Plaza 11 de Marzo, en la ciudad de Guatemala? Hay un antecedente que sucedió hace quince años en momentos de crisis, lo que estalló en el país, fue el boom de las gasolineras con tiendas de comida rápida. Es el ciclo de reeditar el capital, es una forma de resguardarlo con la construcción de edificios de lujo para vivienda de gran calado. Son dos formas en que el capital resguarda el valor del dinero. El narcotráfico también utiliza esas formas para resguardar su capital o lavarlo.

Las regiones del país donde más se evidencia esta nueva fase de acumulación:

1. Franja Transversal del Norte
2. Petén
3. Cuenca del Polochic

La Franja Transversal del Norte –FTN–

En la Franja Transversal del Norte (FTN) es una de las regiones en donde se expresa con toda crudeza el nuevo ciclo de reconversión productiva basada en la explotación de los recursos naturales.

La FTN comienza en el municipio de Nentón en el departamento de Huehuetenango, y prosigue hacia Ixcán en el departamento de Quiché. Se interna luego en Alta Verapaz por la zona de Lachúa, el cruce a Rubelsanto y pasa por la parte norte del municipio de Chisec en Alta Verapaz hacia los municipios de Raxuhá, Fray Bartolomé de las Casas, Chaal y continúa hacia el departamento de Izabal donde termina en el municipio de El Estor.

Una zona aledaña a la FTN en donde también se expresa esta dinámica es la Región del Polochic que está al sur abarcando los municipios de La Tinta, la Finca Telemán, el municipio de Panzós y la ruta que va hacia El Estor en el departamento de Izabal.

También se puede evidenciar en San Marcos y Huehuetenango con la minería pero es alrededor de la FTN donde se conjugan condiciones en donde se evidencia con todo rigor esta nueva fase. Porque la FTN, Petén, Izabal son las regiones más ricas del país, hay agua, flora, fauna, bosques, selva y hay toda una cultura milenaria; en el Ixcán es donde está el mayor foco de resistencia.

En el caso de la FTN la construcción de la carretera, su ampliación y pavimentación servirá como un corredor fundamental para el impulso de los megaproyectos: petróleo, palma africana, minas, azúcar, maquilas, etc.

La hidroeléctrica de Xálala, va a ser construida en esa región, en el sur de de Ixcán colindante con Cobán y con el municipio de Uspantán. También la FTN se comunica con Petén que es donde está la mayor cantidad de contratos petroleros comenzando con el contrato del pozo petrolero Xan, que es donde se produce actualmente la mayor cantidad de petróleo en manos de Perenco, en Laguna del Tigre. En este caso el Congreso a final de 2008 en tiempo record y violando la ley de Áreas Protegidas, aprobó la ley de Fonpetroleo, en donde se extiende una ampliación de los contratos, sin pasar por licitación, a quince años. Los mayores favorecidos son Perenco, Petrolatina y siete concesionarios más.

MAPA 2



Fuente: Presentación los Megaproyectos y el Proyecto Político y Económico de las élites guatemaltecas. Diciembre 2008.

En el mapa anterior observamos la concentración de sitios petroleros en Alta Verapaz y Petén, algunos de los cuales son parte de los compromisos políticos del actual gobierno como es el caso de uno de sus financistas y miembro del Consejo Político, Ricardo Cortés, que tiene contrato petrolero en Paso Caballos, Petén. Este empresario era hasta hace poco tiempo dueño de la empresa King Express.

En estas regiones compran y despojan a campesinos con amenaza, coacción y ofrecimiento de dinero, se está pidiendo cantidades grandes de dinero por la tierra. La tierra está adquiriendo nuevo valor, generando lavado de tierra, generando coyotaje, que es comprar tierra a nombre de terceros, la vuelven a vender y genera todo ese proceso. Cómo se realiza la compra-venta de fincas de palma? El dueño de la empresa de aceite le da dinero a testaferros quienes se encargan de la compra de tierras y de ahí se las venden nuevamente a él, así se genera un proceso acelerado de reconcentración de tierras: por ejemplo, Tierra Blanca, zona protegida de San Román, sierra de Chinajá.

En la ruta que va desde Nentón donde está Laguna Brava hasta El Estor, el corredor de la FTN vuelve a ser estratégico, esto no es nuevo, ya los militares lo habían visto desde el período de gobierno de Lucas García. Aquí es donde están los principales yacimientos petroleros del país desde la parte Suroccidental de Petén, Rubelsanto. Luego, Ixcán y Fray Bartolomé de las Casas muy cercana de Chaal, hasta llegar al Norte donde están los pozos petroleros y principales exploraciones.

Sistema de áreas protegidas y concesiones petroleras

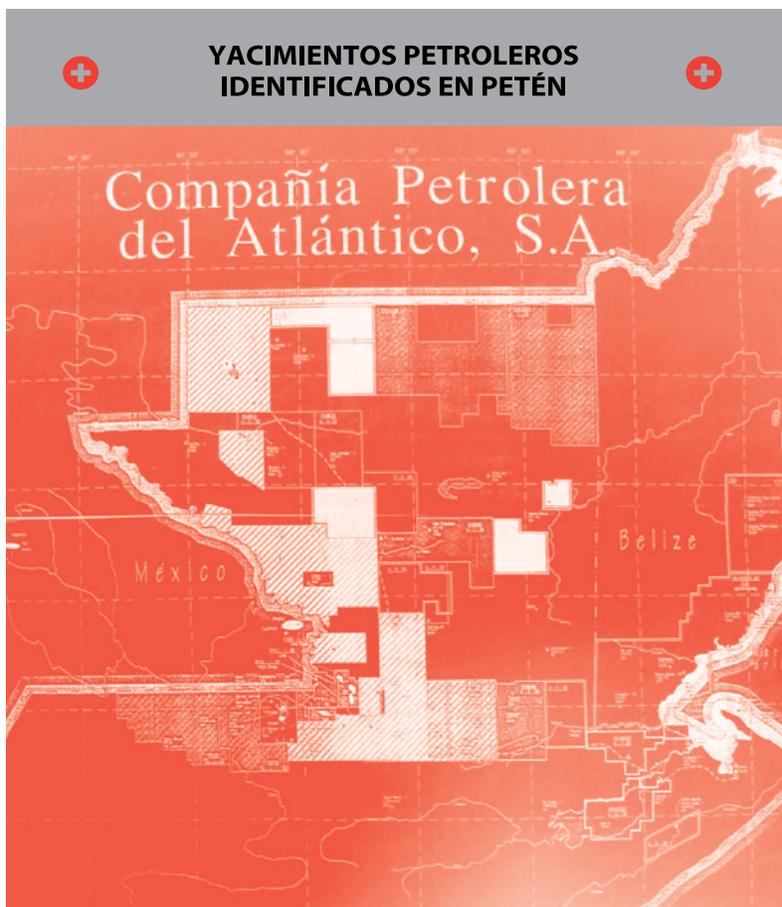
En el siguiente mapa se encuentra ubicado el sistema de áreas protegidas, observándose que la mayor parte del departamento de Petén está dentro de este rango.

⊕ MAPA 3



Fuente: Presentación Los megaproyectos y el proyecto político y económico de las élites guatemaltecas. Diciembre 2008.

MAPA 4



Fuente: Presentación Los megaproyectos y el proyecto político y económico de las élites guatemaltecas. Diciembre 2008.

El mapa anterior representa los yacimientos de petróleo que hasta ahora se han identificado en la región norte de Guatemala, La zona sombreada son los yacimientos existentes, toda la franja y Petén, es lo que se ha identificado con explotación petrolera.

Si comparamos ambos mapas, lo sintomático es que se observa que toda la explotación petrolera cae sobre las áreas protegidas. Esto genera una contradicción. Hay un cálculo magnífico sólo hace falta un contrato en la zona de Belice en Laguna Blanca, frontera con Petén. Algunas fuentes del investigador afirman que el Viceministro de Energía y Minas, Romel Alaric García Prado, que renunció a su cargo en 2008, pues se fue de gerente a esa empresa que explota petróleo en esa zona que está entre Guatemala y Belice.

Grupos productores de palma y caña por región

La zona de palma africana, que se traslada de la Costa Sur al Norte, es toda la FTN y una buena parte de Petén, Tierra Blanca, Chinajá, área protegida de San Román, así como Fray Bartolomé de las Casas en Alta Verapaz, y El Estor, Izabal.

En el siguiente cuadro se presentan los nombres de las familias guatemaltecas involucradas en los megaproyectos de agrocombustibles:

CUADRO 1

FAMILIAS INVOLUCRADAS EN PROYECTOS DE CULTIVO DE PALMA AFRICANA			
Región/ Departamento/ Municipio	Familia	Empresa	Tipo de cultivo/ producto
Polochic, Telemán y Panzós	Maegli-Mueller	INDESA	Palma africana
			Aceite Capullo
Fray Bartolomé de las Casas*	Maegli-Mueller Juan Ulrico Maegli	PADESA sucursal de INDESA	Palma africana
El Estor, Izabal	Maegli	INDESA	Palma africana
Morales, Izabal	Arriola Torrebiarte emparentados con productores de cemento	Grupo Aerocaribe	Palma africana
Sayaxché, Petén	Molina Botrán Jerarca de la producción de aceites y grasas	Empresa REPSA/HAME que quiere decir Hugo Antonio Molina Espinoza	Aceite comestible Olmeca
Zona de San Román Dejó de ser área protegida, pues lo que se encuentra es palma africana**	Molina Compro o arrendo las parcelas a campesinos o lo hace mediante coacción	Empresas HAME	Palma africana
Finca la Cachimba contigua al sitio arqueológico Cancuén	Beltranena Orive	Agropecuaria Raudales La Cachimba y la empresa Agrobosques que es la reforestadora de Cementos Progreso	Palma africana
Ixcán, Rubelsalto, Playitas, La Soledad***	Torrebiarte**** Arriola Fuxet	Palmas del Ixcán	Producción de agrodiesel
Zona del Polochic	Widman Famimlia del ex presidente Berger	Grupo Carlyle Ingenio Guadalupe	Caña de azúcar

* Antes de llegar hay una finca histórica que se llama Sebol, que los militares identificaron cuando llegaron hace 35 años, que fue comprada por Otto Turcios, uno de los narcotraficantes más conocidos que va a meter palma africana. Ahí hubo mucha movilización guerrillera y militar, pues esta finca, Lucas siempre la tuvo en la mira, Fray Bartolomé fue fundado por Lucas porque ahí nació, se apropió de esta región y siempre quiso apropiarse de esta finca y no pudo. cerca de ese lugar donde fue el enfrentamiento en octubre 2008. Sugerencia: consultar el libro de Laura Hurtado que le dedica a este municipio y muestra cómo ha ido cambiando con la introducción de palma.

** Hay gente armada que se moviliza en la región para frenar la resistencia de quienes se oponen a vender, una frase común es "vas a tener que venderme porque si no voy a tener que negociar con tu viuda".

*** Es un proyecto estratégico, le dicen a la población, a los campesinos que pueden convertirse en empresarios productores de palma, ofrecen créditos, ofrecen comprar toda la producción, pero que los campesinos pongan las tierras, lo que están haciendo es tratando de apropiarse de la cadena productiva, de la cadena de valor.

**** Los Arriola Torrebiarte están emparentados con los Torrebiarte Lantzendorffe, del Grupo Cobán que son propietarios de la empresa de calzado Cobán ubicada en San Cristóbal Las Casas, y también están ligados al Consorcio Novella que son dueños de Cementos Progreso.

Fuente: Presentación los Megaproyectos y el Proyecto Político y Económico de las élites guatemaltecas. Diciembre 2008.

La información consignada en el cuadro anterior confirma lo manifestado por analistas del campo económico, en el sentido de que los grupos familiares-corporativos que están ligados a la producción de agrocombustibles, están vinculados a otras ramas de la actividad económica. Cuando hablamos de grupos corporativos, aquí es donde se expresa con mayor claridad, no sólo están en palma africana, tienen bancos y están ligados a producción de cemento, a la producción industrial, a la construcción, etc.



4. CARACTERIZACIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO EN GUATEMALA

4.1 EL PODER MILITAR Y EL CRIMEN ORGANIZADO. LA IMPUNIDAD: RAZÓN DE ESTADO⁵

En las últimas décadas del siglo XX en Guatemala, se vivió el conflicto armado interno que culminó con la firma de los Acuerdos de Paz, luego de 36 años de guerra. De ese período, no sólo perdura la marca del terror impulsado desde las esferas gubernamentales, sino también la práctica de aparatos clandestinos que no se desmontaron.

El Estado de Guatemala, pasó de una etapa contrainsurgente a otra, que algunos científicos sociales señalan como Estado mafia, lo que implica la existencia de una organización clandestina de criminales⁶, que mantienen el control de la estructuras estatales. Asimismo, informes recientes de organismos internacionales incluyen al Estado guatemalteco dentro de los narcoestados, por el nivel de la promoción, facilitación y participación de los entes gubernamentales en el trasiego de narcóticos.

En ese contexto, la impunidad se presenta como un continuum que se convierte en razón de Estado, siendo “en la historia reciente, el hilo conductor, al igual que el funcionamiento de las estructuras vinculadas al aparato militar del Estado y su relación con estructuras del crimen organizado⁷” ¿Cómo transitó el Estado de Guatemala de una forma a otra? y ¿cuáles son los aspectos que caracterizan esa historia? Es lo que trataremos de analizar en este apartado.

La estructura que dio origen a cuerpos paralelos y clandestinos presentes en el Estado mafia, es la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional -D2-, señalada como “la más importante organización de inteligencia del país” y que según los documentos desclasificados del Departamento de Estado, “era el aparato del Ejército encargado de encontrar y eliminar personas vinculadas a la izquierda, mediante 3 acciones: desaparición, eliminación en público e invitación a salir del país”.⁸

En el siguiente esquema encontramos aspectos relevantes que nos permiten comprender la forma en que desde la D2 se organizó y promovió el surgimiento y fortalecimiento de aparatos clandestinos, que son la base del crimen organizado en la actualidad:

⁵ Este apartado fue realizado principalmente sobre la base de la ponencia de la Licda. Iduvina Hernández, Directora Ejecutiva de la Asociación Seguridad en Democracia.

⁶ Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. 1992. Tomo II.

⁷ Presentación La Impunidad: razón de Estado. Diciembre 2008.

⁸ Informe Guatemala Nunca Más. REMHI, Guatemala, 1998. Tomo II. Pág. 88

+ CARACTERIZACIÓN DE LA INTELIGENCIA MILITAR EN LAS ETAPAS DEL ESTADO DE GUATEMALA 1960-2008 +	
Período	Caracterización
1960-1996	<p>Estado contrainsurgente: militarización de todo el aparato estatal</p> <p>Las segundas posiciones de todas las estructuras del Estado: subdirectores, viceministros, subjefes vinculados a la estructura de inteligencia militar.</p>
1980-1981	<p>Profesionalización y especialización de la D2*</p> <p>Transformación en una estructura funcional y profesional</p> <p>Desarrollo y construcción de canales de inteligencia paralelos al propio aparato del Ministerio de la Defensa: canales propios de comunicación desde la base hasta el nivel más alto de la dirección de inteligencia militar. El Ministro de la Defensa es el jefe político, pero el jefe de la D2 es el hombre más poderoso dentro del Ejército**.</p> <p>En 1980 surge la Cofradía, con oficiales de inteligencia en activo, conforme pasan los años y dejan de estar en activo, pero la Cofradía a diferencia del Sindicato, es un cuerpo que constantemente se alimenta de nuevos miembros y todos los nuevos miembros son oficiales en activo y es esto permite y establece el vínculo entre oficiales en situación de activo, estructuras que funcionaron en el pasado y su capacidad de sobrevivir y de tener un vínculo directo, actual con el Ejército guatemalteco.</p> <p>Esta estructura tiene oficiales de todos los rangos y de todas las promociones, incluidos los graduados de la Politécnica actualmente. Algunos habrán realizado procesos de especialización en inteligencia, pero en cuanto sean incorporados al aparato militar serán incorporados en la base de la Cofradía y conforme asciendan en rango, también ascenderán en posición dentro de la Cofradía, que internamente conserva los mecanismos de respeto a la antigüedad del Ejército en puestos y rangos. Eso les da a los directores de inteligencia o jefes, un mayor nivel de escala jerárquica dentro de la Cofradía que el resto.</p>
1981-1983	<p>Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo***</p> <p>Planes de campaña más brutales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes de Campaña Victoria 82, Firmeza 83, Reencuentro Institucional 84 y Estabilidad Nacional 85. • Masacres • Tierra arrasada en áreas de conflicto • Se extiende cobertura de las PAC • Tribunales de Fuero Especial <p>La D2 concentra el control del funcionamiento de la acción contrainsurgente, de los servicios de seguridad civiles y militares y se divide por organización a combatir, a través de negociados y de la especialización de los agentes de inteligencia en cada organización.</p>
1983-1993	<p>Con el objeto de detectar los movimientos guerrilleros en puertos, aeropuertos y fronteras la D2 ejerce control a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Migración del Ministerio de Gobernación (implica control de pasaportes, centralización del aparato de producción y reproducción de documentos de identidad). Ahora vinculado a la trata de personas. • Aduanas y puestos de frontera para evitar el trasiego de armas. Ahora vinculados no sólo al contrabando y la libertad con la que se trasiega droga en Guatemala. <p>El control se llevaba a cabo por medio de estructuras clandestinas en instituciones, sin conocimiento de jefes, con aparatos de relacionamiento para atender requerimientos de la D2, que son los elementos esenciales de inteligencia (tipo de información que debía ser procesada y trasladada). Estas estructuras no rendían cuentas a nadie.</p> <p>El aparato de Estado debería financiar la guerra sucia, lo cual no era contemplado explícitamente en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación y por ello se toleraban las estructuras, pues a la vez estas alimentaban al propio Estado de recursos para mantener el aparato contrainsurgente funcionando, con casas de seguridad que servían para detener personas y que actualmente todavía funcionan para el tráfico de personas.</p> <p>Existía el compromiso de la garantía de impunidad: se estructura un andamiaje vinculado al sistema de justicia, sistema de seguridad y sistema de control fiscal. Se genera un sistema de impunidad a lo largo y ancho del aparato del Estado.</p> <p>Las redes de autofinanciamiento le permitieron a las estructuras de inteligencia agenciarse de propiedades y bienes de las personas que fueron capturadas y ejecutadas, además de montar redes de contrabando y trasiego de drogas. Un ejemplo de ello fue el caso de la Contra nicaragüense, con participación de militares norteamericanos, que trasladaban cocaína a EE.UU en los mismos aviones norteamericanos que transportaban armamento para los Contras. Por esto se juzgó al coronel Oliver North.</p>



Período	Caracterización
1993	<p>El Estado y la mafia</p> <p>Aquellas estructuras que tuvieron su origen en el aparato inicial de funcionamiento clandestino, que sirvieron para desarrollar estructuras de cuerpos paralelos y grupos de escuadrones de la muerte, constituyen pequeños ejércitos y cuerpos ilegales y aparatos clandestinos –CIACS–.</p>
2000	<p>Estado mafia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de partidos políticos infiltrados por el crimen organizado, con excepción de la URNG que no está penetrada. Una vez electos los diputados, en el Congreso empieza a circular el dinero a diestra y siniestra. La primera casilla para diputados de la UNE en Huehuetenango en la elección pasada costaba un millón de quetzales. Dependiendo de cómo estén las posibilidades de ganar de un partido, se cotiza alta la primera casilla, ese dinero no se consigue fácilmente, hay financistas que pueden estar prestos a proporcionarlo. Hay una penetración real y control pleno. La campaña publicitaria del Partido Patriota costó millones. Dinero que circulaba a distintos niveles en el proceso electoral. • En el sistema de justicia lo que se evalúa es si es más fácil ir con el magistrado de un cártel o con el del otro. • El sistema de Seguridad Civil: no sólo es la PNC, se mencionó la SAAS, entre otras estructuras. • Kaibiles y los Zetas: hace poco más de un año empezó a circular información en los medios de la identificación de algunos que habían muerto en México, integrantes de los Zetas y que eran Kaibiles del Ejército de Guatemala, el cual se apresuró a decir que eran desertores, porque estaban en activo; sin embargo, no existe la documentación sobre que hubieran desertado. Los Kaibiles han sido sacralizados por el mismo Ejército sin mencionar que los cursos de esta especialidad bajaron de nivel y no se comparan a la tropa de los años 80's, que fueron convertidos en verdaderos asesinos contra la población desarmada, pero en combate fueron neutralizados como cualquier otra fuerza, cabe recordar al Batallón de Kaibiles que fue golpeado y perseguido por la guerrilla en el Ixcán, que se tuvo que refugiar en México alegando que se habían perdido, lo que le costó muchas explicaciones al Ejército.

* En la estructura militar aparece la D2 como la Inteligencia y la G2 como el área de operaciones con oficiales en cada batallón y en el Cuartel General del Ejército, las planas mayores del Ministro de la Defensa y del Jefe del Estado Mayor de la Defensa tienen elementos operativos (escuadrones) coordinados entre inteligencia militar y el Archivo del EMP. Tomado del Informe Guatemala Nunca Más. REMHI.1998. Tomo II. Pág.93

**El REMHI y el informe de CEH (Resumen del Informe Memoria del Silencio, Fundación Myrna Mack, Pág. 39) indican que Taiwan, Argentina e Israel proporcionaron cursos de profesionalización, asesoría técnica, equipo y pertechos para la labor de inteligencia. Con lo cual contribuyeron al salto de calidad en la tecnificación de la D2.

***Informe Memoria del Silencio. CEH. 1999. Tomo I. Págs. 240-41.

Fuente: presentación Impunidad: razón de Estado, de Idivina Hernández. Diciembre 2008, e Informes Guatemala Nunca Más, REMHI 1998 y Guatemala, Memoria del Silencio. CEH,1999.

La defensa del derecho a la búsqueda de justicia y acceso a la verdad por violaciones a derechos humanos, va a colisionar con estructuras del presente, porque, en muchos de los casos, las mismas estructuras no se han desmontado; los actuales jefes del Ejército: todo el coronelato y todo el generalato, eran tenientes y subtenientes en el terreno de batalla en 1980-84 y fueron los ejecutores de la política de genocidio y exterminio del Estado guatemalteco. La búsqueda de justicia por crímenes del pasado se enfrenta con las estructuras sólidas del aparato militar.

En este orden, es de señalar que nunca se presentó ante la CEH el archivo militar detallado de los oficiales de alta en las zonas del conflicto para establecer la cadena de mando, en lugares en donde se cometieron crímenes de lesa humanidad y hasta el presente, a pesar de que el Presidente Colom ordenó que se abrieran los archivos militares, estos no se han entregado, ni son públicos.

4.2 LAS REDES DEL NARCOTRÁFICO⁹

La situación actual de violencia que se vive en Guatemala, adjudicada a los grupos de narcotraficantes debe analizarse a partir del papel que ha jugado el Estado guatemalteco, al menos en los últimos 25 años.

Como se estableció en anteriores capítulos, durante la guerra se enquistaron en el aparato de inteligencia del Ejército los grupos identificados como La Cofradía y el Sindicato, ambos conformaron redes clandestinas que evolucionaron hacia actividades ilegales que permitieron la ampliación de su poder dentro del Estado, lo cual dio paso a la articulación de estructuras mafiosas que hoy se conocen como Crimen Organizado, el poder económico acumulado ha permitido mantener la corrupción, el soborno y la extorsión de funcionarios, policías y jueces, así como el financiamiento a políticos para lograr favores y protección a sus variadas actividades delincuenciales.

De esta forma se ha podido infiltrar en las estructuras del Estado, por lo cual los analistas del Departamento de Estado de Estados Unidos han utilizado el calificativo de Estado Fallido o Narcoestado. Si seguimos la ruta de terror y violencia que caracteriza a las experiencias de Colombia y México, veremos los patrones de actuación tanto de autoridades como de los cárteles, lo que permite identificar métodos y procedimientos y anticipar el paso subsiguiente, en la escalada por el control del poder y del territorio.

A pesar de los decomisos de grandes volúmenes de droga, las capturas de narcotraficantes, los asesinatos y narcomatanzas, el trasiego de droga persiste, porque no depende del control de las rutas que ejercen los cárteles que tienen presencia en el país, sino de la garantía de protección que tienen estas actividades desde el mismo Estado, con la compra de información estratégica y protección política, legal y policiaca.

El análisis entonces debe partir de la historia reciente del Estado Guatemalteco, en donde el papel de defensores y defensoras se ha incrementado en todos los ámbitos, a partir de la Firma de los Acuerdos de Paz.

La defensa de libertades y derechos hace que quienes defienden se conviertan en obstáculo para los intereses del crimen organizado y el narcotráfico, que tiene entre sus blancos económicos a las mujeres, la niñez y la juventud, para fomentar adicción y manipulación, por lo cual se busca mantener a toda costa el recurso del terror que paraliza o neutraliza a la sociedad.

Para ello se utilizan variados recursos y mecanismos: la extorsión, el apareamiento de cadáveres torturados con saña, los asesinatos de mujeres, los asaltos a buses, las maras, las pandillas de secuestradores y la delincuencia común, que no se logra combatir, porque la impunidad está garantizada desde el Estado, donde policía, jueces, fiscales y magistrados, están coludidos por acción o por omisión.

Este capítulo pretende servir de base para iniciar una reflexión profunda sobre el contexto y la situación actual para elaborar propuestas y plantear soluciones ante la amenaza de la agudización de la crisis social, originada por los grupos de poder, el crimen organizado y el narcotráfico. Planteada como un nuevo contexto de guerra dentro del Plan Mérida, pero que contiene también la defensa de intereses económicos, corporativos y políticos diluidos en esta lucha.

⁹ Este capítulo se realizó con informaciones obtenidas a través del ponente que participó en el seminario cuyo nombre se mantiene en reserva, informaciones que han aparecido en publicaciones de medios de comunicación escritas y electrónicas y del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Origen y comercialización de la cocaína

Para comenzar a analizar el problema del narcotráfico es necesario reflexionar en torno al inicio de este fenómeno en América Latina, para lo cual presentamos algunos elementos históricos:

- El nacimiento literal de la cocaína ilícita era parte del nacimiento de regímenes anticomunistas en Perú. La Coca Cola se hizo originalmente con la pasta de Coca. El Golpe de Estado del general Odría en 1947 fue el comienzo de una campaña anticocaína en el país.
- En los años 50's algunos grupos empresariales como "los turcos del norte", la familia Huasaff-Harb, tenían conexiones en Bolivia, México, Estados Unidos y eran muy importantes en la comercialización de la cocaína. Compraban la pasta en Bolivia, refinaban en Valparaíso o en otros lugares del Norte y de allí, usando barcos o aviones, transportaban la droga a diversos destinos. Eran la competencia de los cubanos.
- En el mismo período, cuando comenzaban las rutas desde Chile, algunos comenzaron a usar México como sitio de tránsito e incluso usaban cuentas de Nacional Financiera para el lavado de dinero.
- Un evento muy importante en la historia de la cocaína fue la revolución cubana, porque uno de los dos grupos más importantes de narcotraficantes internacionales era de mafiosos cubanos. La Habana era la capital mundial de un nuevo gusto por la cocaína en esta época. Era una forma de entretenimiento, como la prostitución, como el juego. Esa ciudad fue el centro de encuentro de mafiosos estadounidenses de esta época, ya sea bajo el régimen de Prío o el de Batista. La Revolución Cubana en 1959, expulsa a todos los narcotraficantes que habían creado vínculos con sicilianos y de otros países. Tenían el control del comercio en el Caribe. Tenían una forma para procesar y habían emigrado a América con sus conocimientos.
- Se observa un auge del consumo de drogas en los años 60, impulsando la crisis existencial y contestataria de la juventud ante el reclutamiento militar por la guerra de Viet Nam, surge el movimiento hippie norteamericano, que suma a las drogas convencionales la marihuana y la cocaína, las drogas de diseño el LSD, ácido lisérgico diluido y otros fármacos, se difunde el consumo incentivado por músicos y artistas.
- Se acentúa la distribución de drogas entre la población negra para neutralizar los movimientos políticos y sociales del 68 originados por la discriminación, aumenta el consumo de heroína y cocaína en Estados Unidos, periodo en que crece el mercado y la demanda de drogas.
- La guerra fría determinó la revolución boliviana: después de 1962 explotó el movimiento, tras lo cual hubo diez años caóticos en el país, de lucha entre la izquierda y otras fuerzas. Los Estados Unidos intentaron cooptar la revolución, algo que logró a partir de 1971, con una incursión de asistencia militar y económica. EU daba apoyo con la intención de luchar contra el comunismo, a través de los Cuerpos de Paz, que traficaban con droga y que tenían vínculos con Colombia.
- El boom del narcotráfico en América Latina se da por los años setenta, que es cuando ese negocio ilegal experimenta un crecimiento exponencial que daría forma a los grandes cárteles de la droga que se consolidaron y dominaron la escena a partir de los años ochenta del siglo pasado.
- En 1991, el general Noriega de Panamá, aliado de los norteamericanos, fue confrontado por ellos mismos por temáticas ligadas al tráfico de drogas.

- En los años 80's Guatemala y México comienzan a ser parte del negocio.
- El narcotráfico fue una herramienta política de la CIA, en la guerra sucia contra Nicaragua, esta actividad sirvió para financiar la contrarrevolución en los años 80's, el caso Irán – Contras, que llevó a Juicio al Coronel norteamericano, Oliver North, destapó esa operación, donde se introducía cocaína a Estados Unidos en los vuelos militares que retornaban después de haber abastecido de armas a la “Contra” en territorio hondureño; en esta operación estaban involucrados militares salvadoreños y hondureños.
- En el año 1986, la DEA norteamericana detecta el involucramiento de militares en el negocio del narcotráfico en Guatemala.
- Para 1998, el territorio guatemalteco se convierte en un corredor en la ruta de las drogas hacia Estados Unidos.

Los Cártels y las rutas del narcotráfico

Los cárteles colombianos

- El nombre cártel se les dio por el esquema de operación, en el cual los distintos productores y traficantes compartían las rutas de comercialización, pero manejaban separadamente sus negocios; ante la prohibición sobre estas actividades, los cárteles se tornaron clandestinos y armados.
- Colombia ocupa un lugar importante en el contexto mundial de la producción y distribución de drogas, esto se debe a que 4 de los carteles del narcotráfico más poderosos del mundo¹⁰ son colombianos. Los cárteles han estado liderados por uno o más capos, como fue el caso del Cártel de Medellín; también han contado con un liderazgo confederado, tal como el Cártel de Cali o el Cártel del Norte del Valle.

En el año 2007, en Colombia, hubo un incremento en 21 mil hectáreas de cocaína cultivada en relación al año anterior, de acuerdo al informe de las Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito.

¹⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/Narcotr%C3%A1fico_en_Colombia

En el siguiente cuadro se muestra la estructura y características de cárteles colombianos:

CUADRO 3

CARTELES COLOMBIANOS			
Cartel	Período	Líderes	Observaciones
Medellín Pablo Escobar se coloca él mismo como diputado para evitar que afecten su negocio	1970's	<ul style="list-style-type: none"> • Pablo Escobar + • Gonzalo Rodríguez Gacha • Hermanos Fabio, Jorge Luis y Juan David Ochoa • Carlos Lehder 	
Cali Considerado el más violento, atacó a la CSJ de Colombia, implanto el terror en la sociedad, trato de controlar el Congreso, gobernaciones, gobiernos municipales	1970's	<ul style="list-style-type: none"> • Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela 	Responsable del envío del 80% de la cocaína a EU
Norte del Valle	Mediados de años 90's		Opera en Valle del Cauca
Cartel de la Costa o de la Costa Atlántica		<ul style="list-style-type: none"> • Alberto Orlandez Gamboa alias "Caracol" (extraditado a EU en 2000, condenado a 40 años en 2005) 	Operaba en Barranquilla y Región Caribe: comercio y producción local y países limítrofes

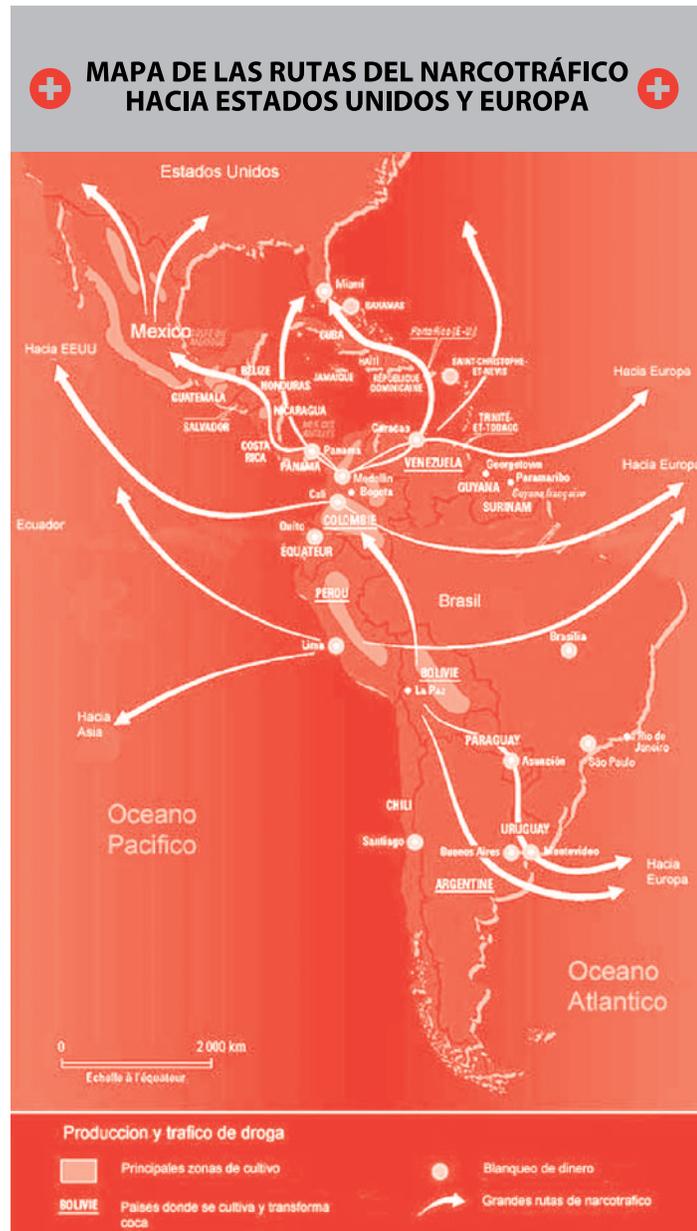
Fuente: Elaboración propia con información de la página <http://www.sppu.com/noticias/especiales/drogas/paises.htm>

Los cárteles colombianos han sido noticia mundial en las últimas décadas, por la violencia, la expansión que han logrado y la espectacularidad de las acciones para la detención de sus líderes.

Importancia de Colombia en la distribución mundial de drogas

En el mapa que se presenta a continuación se observa la forma en que el trasiego de las drogas se expande en todo el continente americano, desde su salida de Colombia.

MAPA 5



Fuente: <http://www.sppu.com/noticias/especiales/drogas/paises.htm>

Las rutas de distribución de cocaína y otras drogas, con destino a Estados Unidos y Europa se diversifican, utilizando el espacio terrestre, aéreo y marítimo de la mayoría de países en América Latina.

MAPA 6



Fuente: <http://www.sppu.com/noticias/especiales/drogas/paises.htm>

El esquema indica que se produce y distribuye droga y a cambio se obtiene dinero, el cual regresa por las mismas rutas, sin embargo, el narcotráfico está asociado con otro tipo de trasiegos: armas, personas, prostitución y pornografía, por lo que la interpretación del mapa anterior, debe ir también sobre esa base.

Los Carteles Colombianos

México como puerta de Latinoamérica a Estados Unidos juega un papel relevante en la producción y traslado de drogas. Actualmente se identifican 7 cárteles que además de operar en el país, han extendido sus fronteras a Centroamérica, especialmente en el año 2008.

En los cuadros siguientes aparecen los cárteles de acuerdo al área en la que operan, distinguiendo dos vertientes: los del Pacífico y los del Golfo y Centro. Es importante marcar estas diferencias, por el impacto que ha tenido la acción policíaca y militar en las regiones que ocupan.

CARTELES DEL PACÍFICO MEXICANO			
CARTEL / TIPO DE ORGANIZACIÓN	LÍDERES	ÁREA	DROGAS
<p>CAF/Tijuana Inició: años 70's Con Miguel Ángel Félix Gallardo* (Jefe de Jefes) Organización violenta, agresiva y extorsionadora Considerada por EU como la más importante por su red de transportación y distribución de cocaína de Colombia Sobornan a autoridades policíacas Incluyen secuestros y extorsión</p>	<p>Hermanos Arellano Félix Francisco Javier Arellano Félix (El Tigrillo)* (2006) Luis Fernando Sánchez Arellano "El Alineador"/"El Ingeniero" (actual líder) Enequina Arellano Félix** Gustavo River (El EPI) Francisco Rafael Arellano Félix (libre después de cumplir condenas en EU) Eduardo García Simental ("El Teo") Extraditados a EU: Ismael y Gilberto Higuera Guerrero Manuel Alberto Márquez Esqueda (El Bat) Ramón Arellano Félix (†) Benjamín Arellano Félix * (2002) Fugitivos Carlos Alberto y Luis Fernando Arellano Félix</p>	<p>6 Estados Baja California Bases: Tijuana Mexicali Tecate Ensenada El Valle Mazatlán (Sinaloa) La Noria Culiacán Producción: Sinaloa Durango Chihuahua Sonora Baja California Baja California Sur En EU: San Ysidro San Diego, California Grupos operativos: Mazatlán Culiacán La Noria, Sinaloa</p>	<p>Estupefacientes: Ice Cristal Speed Metanfetamina</p>
<p>Sinaloa Inició: 1980 Alianza: cártel de Juárez en Coahuila Disputas: con el cártel del Golfo en Guerrero Presencia: en 36 países Método: cavar túneles a través de frontera con EU</p>	<p>Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera Héctor Palma Salazar (El Güero)* Ismael "El Mayo" Zambada (lugarteniente) Divisiones:*** Hermanos Beltrán Leyva, colocaron espionaje en Embajada EU y PGN Alfredo Beltrán Leyva* Raúl Villa Ortega "R": autor de 24 asesinatos simultáneos (12-09-08) Jesús Reynaldo "El Rey" Zambada* (encargado de tráfico en Aeropuerto DF) Manuel Alejandro Aponte Gómez "El Bravo", jefe de seguridad de "El Chapo", organizó grupo paramilitar contra los Zetas Otto Herrera García (guatemalteco)* se fugó de cárcel en México y fue recapturado en Colombia</p>	<p>17 Estados Sonora Coahuila Bases: Estado de México Nayarit Sinaloa Operaciones: Baja California Sonora Sinaloa Nayarit Jalisco Colima Guerrero Chiapas Quintana Roo Morelos Estado de México DF Guanajuato Zacatecas Durango Nuevo León Tamaulipas</p>	<p>Marihuana (de Guerrero, Sinaloa, Chihuahua y Durango) Cocaína (Centroamérica)</p>
<p>Milenio (EU) / Valencia (Méx.) Se desprendieron del cártel de Juárez en 1999 Alianza: cártel de Sinaloa para eliminar a Los Zetas</p>	<p>Luis Valencia Valencia Armando Valencia Cornelio "El Juanito"* Luis Ventura († 2007)</p>	<p>6 Estados Base principal: Michoacán Jalisco Colima DF Nuevo León Tamaulipas Guadalajara</p>	<p>Marihuana Amapola Trasiegan 20 toneladas mensuales para Atlanta, Chicago y NY Ganancias entre \$2 y \$3 millones</p>

...CONTINUACIÓN CUADRO 4



CARTEL / TIPO DE ORGANIZACIÓN	LÍDERES	ÁREA	DROGAS
Colima Inicio: años 90's con tráfico de inmigrantes ilegales Estructura aislante (familia y amistades cercanas en los primeros escalones)	Hermanos Amezcua Contreras* (2004: 53 años de prisión) Patricia Amezcua (responsable de todas las operaciones) Telésforo Baltazar Tirado Escamilla	Interior de Chihuahua-Sinaloa-Durango Baja California Nuevo León Aguascalientes Jalisco Colima Michoacán DF	Efedrina Pseudo efedrina Fenilpropanolamina (obtenida de medicamentos antigripales no controlados) Procesamiento de metanfetaminas (Alemania, India y Pakistán) Reyes del Éxtasis
Oaxaca / Itsmo Inicio: años 70's	Pedro Díaz Parada (El Cacique de Oaxaca)* (1985-1992: se fugó. 2007:) José López Rosales Melesio Parada Sánchez	7 Estados Interior Chihuahua Sinaloa Durango Tamaulipas Veracruz Bases Chiapas Oaxaca	

*Detenidos y purgando condena en México.

**Operadora financiera del Cartel, a través de cadena de farmacias, constructoras, hospitales y hoteles en Tijuana, Guadalajara y México.

***El Periódico. Siete Pesadillas para México. 02-11-08. Pág. 18.

Fuente: con datos de expertos nacionales y El Periódico 02-11-08, Pág. 18-19.

Las estructuras de los cárteles son de tipo piramidal, capaces de sustituir en corto plazo a los capos que fueran detenidos o asesinados.

Las áreas que cubren también suelen encontrarse traslapadas entre los grupos que operan, por lo que debe suponerse la existencia de pugnas y alianzas para el desarrollo de sus actividades.

Los cárteles del cuadro anterior han sufrido los más severos golpes de las fuerzas del Estado, durante el gobierno de Felipe Calderón, pues los operativos policíacos-militares, durante gran parte del año 2008, bloquearon exclusivamente una de las tres rutas del trasiego de drogas: la utilizada por los cárteles del Pacífico¹¹.

CARTELES DEL GOLFO Y CENTRO DE MÉXICO			
Cartel/ tipo de organización	Líderes	Área	Drogas
<p>Del Golfo</p> <p>Es de los cárteles más sanguinarios. Osiel Cárdenas reclutó a los ex militares "Los Zetas" como brazo armado Alianzas: Cartel de Cali y Medellín Recibe y almacena cocaína en Guatemala</p>	<p>Osiel Cárdenas Guillén* / Antonio Ezequiel Cárdenas Guillén (Tony Tormenta) Heriberto Lazcano Lazcano (El Lazca), líder del brazo armado "Los Zetas"</p>	<p>14 Estados Nuevo León Tamaulipas: Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa y Matamoros</p> <p>Distribución: Quintana Roo - Yucatán Campeche - Tabasco Chiapas Oaxaca Veracruz Querétaro Jalisco San Luis Potosí Tamaulipas Nuevo León Michoacán en disputa con el cartel del Milenio</p>	<p>Cocaína Marihuana Heroína Pastillas psicotrópicas</p>
<p>Juárez</p> <p>Organización empresarial, con gerentes en Estados donde opera. Alianzas: cartel de Sinaloa Opositores: cartel del Golfo</p>	<p>Vicente Carrillo Fuentes (El Viceroy) hermano de Amado Carrillo Fuentes (+) ("El Señor de los Cielos"; considerado el padre del narcotráfico en México) Ricardo García Urquiza* (2005) Rodolfo Carrillo Fuentes (+) asesinado por "El Chapo" Guzmán Vicente Carrillo Leyva (lugarteniente, hijo de Amado) Juan José Esparragoza Moreno (El Azul) Eduardo González Quiriarte Clemente Soto Peña</p>	<p>21 Estados Control: Chihuahua Coahuila</p> <p>Operación y distribución: Sonora Chihuahua - Coahuila Culiacán Nuevo León Tamaulipas Sinaloa Monterrey Ciudad Juárez Ojinaga Durango Zacatecas Jalisco Michoacán Guerrero Chiapas Yucatán Quintana Roo Tabasco Campeche Veracruz Puebla Morelos Querétaro DF Cuernavaca Guadalupe Cancún</p>	<p>Cocaína Heroína Marihuana Precursores químicos para drogas</p> <p>Trasiegan 300 toneladas de droga al año</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de expertos nacionales, El Periódico 02-11-08, Págs. 18-19. *Detenidos y extraditados a EU.

En el cuadro anterior aparecen los cárteles que de alguna manera han contado con mejores condiciones de operación en 2008, aunque a finales de año se les han infringido algunos golpes de consideración por parte de las autoridades mexicanas. Los cárteles del Golfo y de Sinaloa son los que más han logrado expandir sus dominios fuera de las fronteras mexicanas, durante el último año.

Rutas de los cárteles mexicanos

- Del Golfo: Desde Yucatán a Tamaulipas y Nuevo León.
- Juárez: De Quintana Roo y Campeche al DF para llegar a EU por Coahuila y Sonora.
- Tijuana: Desde Perú entra a México por Chiapas y vía marítima hasta Tijuana, con escalas en Oaxaca, Jalisco, Colima, Sinaloa y Baja California Sur. Utilizan lanchas pequeñas y rápidas. La ruta de la marihuana parte de Sierra de Sinaloa, Durango y Chihuahua, por el Mar de Cortés llega a Baja California Sur, utilizan avionetas.
- Sinaloa: ruta del Pacífico igual que el cártel de Tijuana y la ruta del centro: Quintana Roo hasta desembocar en Sonora y Juárez. Frontera: Tucson, Arizona, con garitas en Nogales, San Luis Río Colorado Aguaprieta.

Expertos en el tema han encontrado que las rutas funcionan en sentido invertido, pues hacia el Norte trafican drogas y hacia el Sur trafican armas y como se observa en el mapa de la doble vía del narcotráfico, las rutas son las que también se utilizan, hacia el Sur, para el traslado del dinero producto de las transacciones de la droga, como por los denominados “coyotes” para la migración, el contrabando en general y la trata de personas.

El control de las rutas por parte de los cárteles se basa en la lógica del soborno, amenazas y extorsión a funcionarios locales y compra de voluntades a líderes políticos.

Operativos Antinarcóticos contra las Rutas

De las tres rutas reveladas por la PGR en el Programa Nacional para el Control de Drogas 2001-2006, sólo la ruta del Cártel Arellano Félix y el de Sinaloa ha sido obstruida, sin que se tenga presencia operativa militar en los Estados colindantes con EU, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

- 2005: 785 colaboradores y narcomenudistas del cártel de Colima, fueron detenidos en Jalisco, Baja California y Michoacán (Expertos: 24).
- Cártel de Sinaloa: les han golpeado la Operación Tijuana y el Operativo Conjunto Michoacán.
- Contra el cártel de Tijuana: las operaciones Tijuana, Guerrero y Triángulo Dorado.
- Al cártel del Milenio le afecta el Operativo Conjunto¹² Michoacán.
- Al cártel del Istmo le afecta la Operación Triángulo Dorado.

Sin embargo, información de los últimos años evidencia la agudización de la guerra entre cárteles, que ha cobrado 8,000 muertes en tres años y 4,300 personas entre enero y noviembre de 2008.¹³

2008: Edgar Guzmán Beltrán de 22 años, hijo de Joaquín “El Chapo”, Guzmán Loera, falleció en un enfrentamiento en Culiacán, al igual que el hijo de la operadora financiera de Ismael “El Mayo” Zambada

¹² Operativos conjuntos se han desarrollado con participación de militares kaibiles de alta en el Ejército de Guatemala y fuerzas especiales del Ejército mexicano. 29-03-08. jorge.medellin@eluniversal.com.mx mxestados@eluniversal.com.mx

¹³ http://www.soitu.es/soitu/2008/11/08/info/1226117262_776483.html. El Periódico, 2-11-08, indica 4,163 muertes en 2008. Págs. 18-19

En el cuadro siguiente se encuentran hechos relevantes de la guerra contra el narcotráfico y de las disputas entre cárteles ocurridos en los últimos meses de 2008¹⁴

CUADRO 6

ACONTECIMIENTOS RECIENTES EN TORNO AL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO			
FECHA	HECHO	ÁREA	CARTEL
08-11-2008	Captura de Jaime González Durán, alias "El Hummer" líder de "Los Zetas" (desertor de la Fuerza Aérea) Incautación del arsenal más grande hallado en la historia del país: 7 rifles Barret , 50 mm (alcance 6.800 m); 287 granadas, 98 de 40 mm., 165 de mano defensivas, dos cilíndricas, tres de mano de humo, tres aturdidoras y 16 de gas; fusiles AK-47; armas cortas con mangos bañados en oro; 2 lanzagranadas, 14 cartuchos de dinamita, 67 chalecos antibalas y 970.300 pesos (\$ 75.000 apróx.) y \$86.740.	Ciudad Reynosa, Tamaulipas	Del Golfo
08-11-2008	Un comando armado intentó rescatar, sin lograrlo, al capturado líder de "Los Zetas"	Tamaulipas	Del Golfo
19-11-2008	El brazo de la "Operación Limpieza" alcanza al jefe de la Interpol en México: con la detención preventiva del jefe de la Interpol México, Ricardo Gutiérrez Vargas, ya son 5 los altos mandos policiales arrestados por presuntos nexos con el crimen organizado, cuando se cumple menos de un mes de la "Operación Limpieza".		
12-2008	Captura de un mayor del ejército mexicano adscrito a la seguridad personal del Presidente Calderón, que trasladaba información de los movimientos del presidente y entrenaba y vendía armas al narcotráfico.	Ciudad de México	Beltrán

Fuente: elaboración propia con datos de la página http://www.soitu.es/soitu/2008/11/08/info/1226117262_776483.html.

Como lo indican las notas periodísticas, el desmembramiento de las cúpulas de los cárteles ha provocado guerras internas, tal es el caso del cártel de Tijuana en el que los siete hermanos Arellano Félix han sido detenidos o muertos.

¹⁴ Ibid, ibid.

Las acciones policíacas emprendidas como “Operación Limpieza” al interior de las instituciones gubernamentales se extienden “a agentes municipales y estatales, a quienes el crimen organizado reclutó mediante sumas de dinero o amenazas, con el lema “plata o plomo”.”¹⁵

Los cárteles Guatemaltecos

Guatemala está situada en el centro del continente americano, sus particularidades sociales y su posición geoestratégica, la ha llevado a ser un foco de actividades continentales en diversas épocas de su historia: comercio prehispánico como parte de Mesoamérica, objetivo político durante la Guerra Fría, que instaló la contrainsurgencia en las últimas 4 décadas del siglo XX; se ha constituido en frontera Sur de Estados Unidos y México, para detener el movimiento migratorio, a partir de la Ley Simpson Rodino, que obliga a México a poner mayores restricciones en el Sureste, trasladando a los pasos fronterizos guatemaltecos la problemática social propia de Tijuana y otras ciudades fronterizas mexicanas, como ruta de paso y territorio en disputa para el trasiego del narcotráfico internacional.

Según la Sección de Asuntos Narcóticos –NAS- de la Embajada de Estados Unidos¹⁶, grandes cargamentos transitan regularmente a través de Guatemala por rutas aéreas, terrestres y marítimas con muy poca intervención de las fuerzas policíacas.

En el año 2002, el NAS calculaba que en Centroamérica se trasegaban 400 toneladas métricas (TM) de cocaína por año en la ruta a México y EU, de las cuales casi la mitad era trasladada a través de Guatemala,¹⁷ por las vías aérea, terrestre y marítima. Según expertos el 75% de la cocaína que llega a EU, cruza por Guatemala.

Incautaciones realizadas por el Gobierno guatemalteco, de ese año ascendían a 2.4 TM de cocaína, esta cifra fue superior para el período anterior (4.1 TM en 2001)¹⁸. Del año 2001 data la Ley de lavado de dinero en Guatemala, sin que existan sentencias condenatorias hasta la fecha.

De corredor de la droga, Guatemala se ha convertido en productor de cantidades mínimas de amapola, marihuana y crack para el consumo local; la proliferación de químicos precursores, es considerado por las fuerzas policíacas como un problema en el país, ya que la regulación de químicos, materia de una ley aprobada en 1999, identifica 46 tipos diferentes que deben ser controlados, sin que se haya aprobado normativa específicas que la haga viable.

Los cárteles del narcotráfico en Guatemala

En Guatemala se han organizado cárteles para la distribución local de droga y para el trasiego, como extensiones de los cárteles mexicanos y colombianos.

¹⁵ Ibid, ibid.

¹⁶ <http://www.nasgt.com.gt/incsrgtesp.htm>

¹⁷ <http://www.nasgt.com.gt/incsrgtesp.htm>

¹⁸ El DOAN, Departamento antinarcótico, estructura precedente de la SAIA, estuvo involucrado en el robo de la droga incautada.

CARTELES DEL NARCOTRÁFICO EN GUATEMALA			
CARTEL / TIPO DE ORGANIZACIÓN	LÍDERES	ÁREA	DROGAS
<p>Jorge Mario Paredes Organización más fuerte asociada al Cartel del Golfo: después de la captura de Otto Herrera él es uno de los líderes del trasiego desde Colombia, Panamá, Centroamérica y México</p>	<p>Jorge Mario Paredes (El Gordo)* Capturado en 2008</p>	<p>Chiquimula Jutiapa Guatemala Huehuetenango</p>	<p>Traslada cargamentos desde Colombia, Panamá y toda CA hasta México</p>
<p>Lorenzana o Cártel de Zacapa Constituyen un apéndice en el país del cártel del Golfo, otras informaciones también los relacionan con el Cártel de Juárez, dirigido por Juan José Esparragosa.</p>	<p>Byron Lorenzana* Waldemar Lorenzana Eliú Lorenzana detenido en 1999 no fue procesado. Jeremías Lorenzana logística Ovaldino Lorenzana tiene empresas constructoras en Teculután, Zacapa, a través de las cuales lavan el dinero proveniente de las drogas. Carlos Eduardo Paiz</p>	<p>Petén Izabal Alta Verapaz Baja Verapaz Quiché Guatemala El Progreso Zacapa Chiquimula Jutiapa Santa Rosa Jalapa</p>	<p>Controlan la ruta que comprende los departamentos de Izabal, Zacapa, Alta Verapaz y Petén, a través de la cual transportan la droga, por la vía terrestre hasta México.</p>
<p>Los Mendoza o Señores de Izabal Organización asociada al Cartel del Golfo ocuparon el espacio que dejaron libre los carteles mexicanos en Sayaxché, Petén y manejan todo el trasiego por Río Dulce, Izabal. La familia Mendoza es propietaria de los transportes Fuente del Norte.</p>	<p>Milton Mendoza Matta Geovanny Mendoza es el encargado de brindar seguridad Haroldo Mendoza es el encargado de la coordinación Ottoniel el Loco Turcios es el lugarteniente en el área límite entre Cobán y Petén (El Zompopero). Rodolfo Toto Montenegro se encarga de la negociación y manejo de fondos Alonso Carvajal jefe del grupo Los Malulas Mario Alberto Lima Taylor abastece avionetas</p>	<p>Petén Izabal Alta Verapaz Quiché</p>	<p>La ruta que utiliza este grupo para traficar la droga, cruza todo el país, ya que la misma es recibida en las costas del Caribe, hacia el Petén o transportada hacia el centro de Guatemala, hasta llevarla a las costas del Pacífico, desde donde envían los cargamentos por la vía marítima hacia territorio mexicano.</p>
<p>Del Golfo Extensión del cártel mexicano</p>	<p>Otto Herrera* Guillermo Herrera, hermano</p>	<p>Nororiente Centro</p>	<p>Opera en toda Centroamérica</p>
<p>El Gallito Inició: 1985 apróx. Antecedentes: tráfico de ilegales/cristaleros y carteristas Red: jóvenes, familias completas del barrio Método: los grupos de jóvenes y niñas-niños llamados "banderas" alertan por presencia de fuerzas de seguridad. Vigilancia desde azoteas; rondas en bicicletas o a pie, por lo cual percibían (2002) Q500 semanales. Compra de bienes inmuebles: indispensables para almacenar y procesar Medios: teléfonos celulares, señas y ademanes para alertar.</p>	<p>Héctor Leonel Luna (El Coyote) († 1995) Mario Gustavo García Rodríguez (Marioco) († 2002) Omar Alodi Reyes Castellanos (Marín) († 1999) "Viuda Negra"</p>	<p>El Gallito: principal centro de drogas en el país Parque Concordia, Zona 1, Ciudad Guatemala</p>	<p>Procesan piedras de crack y "cuartean" la cocaína con bicarbonato, maicena o harina, embolsan por gramos. 1 kilo: Q50,000, al "cuartearlo" obtienen Q250,000 a Q300,000 por kilo Se presume que envía droga a las zonas de la frontera sur de México.</p>



CARTEL / TIPO DE ORGANIZACIÓN	LÍDERES	ÁREA	DROGAS
Los Castillo Ex diputado de la UNE Electo Alcalde de Jutiapa, por el Comité Cívico el Castillo, ha implantado un nuevo estilo El robo de droga, los denominados tumbes.	Manuel Castillo* "Manolito", Actualmente en prisión bajo cargos de haber sido autor intelectual en la muerte de los 4 diputados del PARLACEN salvadoreños.	Jutiapa	Cocaína
Los Leones o Juanes Divisiones familiares: León Ardón, León Orellana, León Lara y León Chacón. Empresas de transporte. Relación con tres empresas mercantiles, y aparecen registrados a su nombre (Waldemar León) más de una docena de vehículos. Grupos utilizado por "Los Mendoza" para transportar la droga por esa ruta.	Juancho León († 2008) Haroldo Waldemar León Lara (antecedentes, por comercio, tráfico y almacenamiento ilícito de drogas) Cártel integrado por: 80 personas de la familia León, Roberto y Juventino León Ovalle Socios José Regalado Salguero (Petén) familia Reyes Sosa. (Huehuetenango)	Zacapa Chiquimula	Cocaína
Los Berganza han empezado a adquirir numerosos terrenos y propiedades, en el área de Izabal, "por las buenas o por las malas".	Byron Berganza *	Regiones de Chiquimula Jutiapa Santa Rosa	Cocaína
Otoniel Turcios ha implantado un nuevo estilo y amenazan con romper los pactos no escritos entre los carteles tradicionales del país. El robo de droga, los denominados tumbes.	Otoniel " El Loco " Turcios Marroquín. Terrateniente y narcotraficante estuvo preso por narcotraficante pero salió en libertad.	Alta Verapaz	Cocaína
Horst Walther Overdick Mejía. Iniciador del narcotráfico en Alta verapaz junto con Turcios.	Walther Overdick Mejía Alias el Tigre* preso en Cobán. Terrateniente y narcotraficante Carlos Manuel Mejía Mejía * 2008 Primo.	Alta Verapaz	Cocaína
Sayaxché o Cártel del Norte, encabezado entre otros por Carlos Cifuentes, entonces alcalde de Sayaxché, por unos traficantes de origen poblano, los Aguilar, así como por Pedro Clavel y otros individuos.	Waldemar Segura Sagastume.	Petén Verapaces	Cocaína
Chamalé Opera en el área de la frontera de Tecún Umán San Marcos.	Juan Alberto Ortiz López, alias Chamalé.	Huehuetenango San Marcos Quetzaltenango Retalhuleu Suchitepéquez Escuintla	Cocaína y Heroína negra



CARTEL / TIPO DE ORGANIZACIÓN	LÍDERES	ÁREA	DROGAS
Los Sarceño Operan en el área de la aldea Buena Vista Iztapa. Escuintla.	Allende Delmar Sarceño Castillo* capturado en 10-12-2003 Lo suceden Eddy y Víctor, hermanos.	Santa Rosa Escuintla Chichicastenango Sacatepéquez Suchitepéquez Sololá Retalhuleu Quetzaltenango San Marcos Tonicapán	Cocaína
Luciano Alianzas: Cártel del Golfo, alianzas con Otto Herrera	Jimmy Jerez + 2000.	Toda la Costa Sur	Cocaína

Fuente: elaboración propia con datos de Prensa Libre, 19-05-02. Pág. 8-11; y PL 28-03-2008, Pág. 3. Los nombres subrayados, corresponden a organizaciones consideradas cárteles, debido a que sus ramificaciones por Centroamérica y México. Las demás organizaciones son de cobertura local. (+) Muertos, (*) Capturados.

En el cuadro observamos los primeros cuatro considerados cárteles y el resto grupos de narcotraficantes que controlan redes locales. La información recogida en los medios en muchos casos no consigna los nombres de las personas que integran las familias de Oriente, sin embargo, localmente son de conocimiento público. En los medios no aparecen datos más precisos, que son requeridos para realizar un análisis más profundo.

Las estructuras de narcotraficantes en Guatemala tienen forma de pirámide: cuando cae uno, sube otro.

Las rutas del narcotráfico en Guatemala

En el mapa infográfico publicado en el Diario Prensa Libre, se observan las dos rutas que desde Guatemala parten a la frontera México-EU, así como el movimiento por tierra, mar y aire que es realizado por los cárteles en Guatemala.

MAPA 7



Fuente: Prensa Libre 30-03-08.

Este esquema demuestra la estrecha relación existente entre los cárteles de ambos países, pues en Guatemala la droga es recibida en gran medida de cárteles colombianos o de los cárteles mexicanos que han logrado establecer redes en toda Centroamérica. El trasiego por el territorio guatemalteco y posterior embarque con dirección a México-EU, es realizado por los grupos locales, bajo el control de los cárteles mexicanos, aunque los colombianos producen y trafican cocaína, el mayor contrabando de Colombia a México y Estados Unidos por Centroamérica y Panamá es dominado por mexicanos desde hace años, según fuentes antidrogas del istmo.

En el mes de marzo del presente año, a raíz de la matanza ocurrida en Zacapa, se evidenció la lucha entre cárteles “por el control del mercado de la droga a Guatemala, en donde buscan dominar las principales rutas de tráfico”.¹⁹ La presencia de los cárteles del Golfo y Sinaloa en el país, data de más de diez años, en los que han sostenido alianzas con los cárteles de “Los Mendoza” y “Los Lorenzana”, los que a su vez han establecido nexos con otras agrupaciones locales, “pequeñas, pero en crecimiento”.

¹⁹ http://www.soitu.es/soitu/2008/03/30/info/1206900443_613978.html

Ese enfrentamiento, según el ex Ministro de Gobernación, Vinicio Gómez²⁰, habría sido producto de las disputas por el control de las rutas para el tráfico de drogas, que mantienen los carteles mexicanos y sus ramificaciones locales, lo cual generará más violencia en el país porque los grupos involucrados “querrán vengarse y reestructurar el cártel”.

El ex Vicepresidente Eduardo Stein,²¹ en el año 2007, señaló que existe una “Ruta Trifinio-Ixcán”, como nuevo recorrido para trasegar droga hacia México. Con esta ruta, los narcotraficantes utilizan los pasos ciegos de las fronteras con Honduras y El Salvador y transportan la droga por la red vial que atraviesa seis departamentos: Chiquimula, Zacapa, El Progreso, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Quiché. En ese momento se preveía que los narcotraficantes podrían financiar las campañas de candidatos a alcaldes de los municipios ubicados en la nueva ruta.

La SAIA detectó que el alijo es ingresado en camiones de doble fondo o con la posible protección de policías. Añadió que antes una de las rutas utilizadas para entregar droga al Cártel del Golfo era Izabal-Petén-México y la otra ruta era Santa Rosa o Escuintla-Suchitepéquez-San Marcos y México. “Ahora ingresan a México por Quiché y Huehuetenango”.

Por los acontecimientos ocurridos en noviembre del año 2008, el enfrentamiento en la aldea Agua Zarca, Huehuetenango entre narcotraficantes, confirma que el ingreso de drogas a México por Huehuetenango se ha mantenido y que persiste la ruta Trifinio-Ixcán.

Un informe reciente de la PNC dio a conocer que existen al menos cinco corredores terrestres en Guatemala²² para el tránsito de la droga hacia Estados Unidos.

- Las dos vías más utilizadas comienzan en la zona nororiental de la frontera con Honduras y una de ellas permite trasladar los cargamentos hasta el departamento de Alta Verapaz y desde allí hacia Sayaxché, en Petén para seguir hacia México.
- La otra utiliza el territorio de Izabal hacia Sayaxché, Petén, para introducir la droga por medio de los pasos ciegos de la línea divisoria con México.
- Otras tres rutas arrancan desde El Salvador y una de ellas recorre el litoral pacífico hasta el sur de San Marcos, mientras que las restantes tocan la capital y se desvían hasta Huehuetenango, en el noroccidente del país.

Según la policía existen mil 63 pasos sin control en la extensa frontera entre Guatemala y México y en al menos 40 de ellos pueden transitar vehículos, lo cual es aprovechado por las bandas de narcotraficantes.

Además de estos cinco corredores, también es utilizado el espacio aéreo para vuelos clandestinos con destino a la zona del norte, particularmente al Petén, donde existen grandes extensiones sin población y aparte de las fincas con pistas de aterrizaje, que han sido ubicadas y controladas. Últimamente han estado usando las carreteras para efectuar los desembarcos de droga, a finales de 2008 se capturo a dos grupos de personas varios mexicanos entre ellos en vehículos donde transportaban sistemas de alumbrado para las pistas de aterrizaje, aparatos de radiocomunicación y geoposicionadores GPS para orientar los vuelos de las avionetas.

²⁰ El Ministro falleció en un accidente aéreo, cuyas causas aún no han sido esclarecidas.

²¹ El Periódico, Guatemala, 11-01-07.

²² Prensa Latina 2-05-08. <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/resumen/28810>

Otros aviones aterrizan en el sur, en fincas ubicadas en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu, donde también se ha detectado trasiego marítimo.

Por la posición geográfica de Guatemala, la Secretaría de Información y Análisis Antinarcóticos estima que por el país cruza el 85% de los estupefacientes dirigidos hacia el mayor mercado del mundo, ubicado en Estados Unidos.

Uno de los más recientes decomisos de droga fue de más de dos mil 100 kilos de cocaína, tras casi dos años sin capturar ningún cargamento.

MAPA 8



Fuente: El Periódico 04-06-2008

Pero en general, como se puede observar en el mapa, el control de rutas locales está en dependencia directa de los cárteles socios en México, el Golfo y Sinaloa (ahora la Alianza o Federación). El territorio nacional está dividido en dos áreas de influencia: Izabal, Alta Verapaz, Petén, Quiché y Huehuetenango (la ruta norte) está controlada por los dos cárteles más poderosos: los Mendoza y los Lorenzana, aliados tradicionales del cártel del Golfo. Y la zona de la Costa Sur y Occidente con cárteles menos grandes, pero en ascenso, como los de Chamalé, Luciano y Sarceño, que son más cercanos al cártel de Sinaloa.

La importancia estratégica del dominio de las rutas del corredor centroamericano

- Desde finales de los años 70 Los “carteles” colombianos de Cali y Medellín utilizaron el corredor centroamericano, probablemente los conflictos políticos que se agudizaron en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, a finales de esta década no permitieron sus operaciones a gran escala. En los años 80 la mayoría de la cocaína que entraba en los Estados Unidos llegaba a través del Caribe por el sur de la Florida. La cocaína en el Sur de la Florida, es manejada por los cubanos exilados que siguen con la tradición familiar de los años 40-50.
- En los años 80’s, los cárteles comienzan a penetrar las estructuras del estado en Guatemala, con miras a aplicar la misma estrategia de Colombia y convertirlos gradualmente en Narcoestados a este fenómeno se le denomina “colombianización”.
- Los éxitos en interdicción (prohibiciones en base a leyes) cerraron 8 rutas de tráfico por el Caribe, llevaron a los traficantes a redefinir sus rutas. Para 1998, cerca del 59% de la cocaína y otros enervantes se movía a través de Centroamérica /México, 30% a través del Caribe y 11% directamente a través de vuelos o barcos comerciales. Esto hizo que los trasiegos se volvieran más sofisticados, utilizando minisubmarinos, y disfrazando la cocaína en sanitarios, muebles o aplicándole color y transformándola para tratar de evadir todos los controles.
- En 1999, los flujos a través de la frontera mexicana se redujeron a 54%, los flujos vía el Caribe se incrementaron a 43%, por los envíos del cartel del Pacífico de Colombia y solo 3% llegaban directamente desde América del Sur.
- Para el 2000, las proporciones cambiaron a 66% Centroamérica/México y 33% el Caribe, con una disminución en el uso de Haití y Puerto Rico y un incremento en el uso de Jamaica.
- Para el 2003, la proporción era 77% a través de Centroamérica/México y 22% vía el Caribe.
- En 2006, se cree que el 90% pasaba vía Centroamérica, y 8% vía La Española.
- Durante todo este tiempo se utilizó el pago con mercancía (droga) a los intermediarios, para ir construyendo un nuevo mercado de adicción, para asegurar la ruta y obtener más ganancias en el trasiego.

LA CODICIA Y LA CORRUPCIÓN MOTOR DEL NARCOTRÁFICO

Para tener una idea del dinero que se obtiene de cantidades de droga que se trasiegan a través de Guatemala tomamos los datos proporcionados por el ex presidente de Colombia Francisco Santos, los cuales dio a conocer en una visita a Guatemala, en torno a la comercialización de la cocaína:

⊕ CUADRO 8

PRECIO DE LA COCAÍNA DESDE EL ORIGEN HASTA SU PAÍS DE DESTINO				
COCAÍNA Volumen	COSTO AL LLEGAR AL PAÍS DE DESTINO			
	Colombia	Centroamérica	Estados Unidos	Europa
1 tonelada de Cocaína	\$ 1 millón	\$ 25 millones	\$ 45 y 50 millones	\$ 75 millones

Fuente: Presentación Las Rutas del Narcotráfico. Diciembre 2008.

En el año 2002, el NAS calculaba que en Centroamérica se trasegaban 400 TM de cocaína por año en la ruta a México y EU, de las cuales casi la mitad era trasladada a través de Guatemala,²³ por las vías aérea, terrestre y marítima. El 75% de la cocaína que llega a EU, cruza por Guatemala (Presentación Las Rutas del Narcotráfico, Diciembre 2008).

CUADRO 9

ESTIMACIÓN DE LAS GANANCIAS OBTENIDAS POR LOS CARTELES QUE OPERAN EN GUATEMALA AÑO 2002				
Años	Volumen trasegado	Valor de salida	Valor de llegada	Ganancia por transporte
2002	200 toneladas	200 millones dólares	5,000 millones	4,800 millones de dolares

Fuente: Presentación Las Rutas del Narcotráfico, Diciembre 2008.

Incautaciones: De ese volumen 200 TM. fue incautada en 2002 la cantidad de 2.4 TM equivalente a aproximadamente 60 millones lo que deja una pérdida de 60 millones de Dólares. Esto significa que las pérdidas son de alrededor de 1.2%, para operar con esa eficiencia buena parte de las ganancias se destinan a garantizar la protección de las operaciones en sobornos, pagos a funcionarios, políticos, ejercito y policías.

Actualmente estos precios son sujetos de especulación ante el acaparamiento para fingir escases del producto por causa de los operativos antidroga, lo cual dispara y aumenta considerablemente el precio de las drogas en el mercado al menudeo dejando más ganancias pero, paralelamente se incrementa la delincuencia y la violencia alimentada por la adicción que golpea directamente a la sociedad.

Así la inseguridad está sujeta a estos vaivenes y también se constituye en moneda política para generar caos y desestabilización por parte del crimen organizado.

¿Qué impacto y efectos se generan a partir de la actividad del narcotráfico en Guatemala?

La actividad del narcotráfico corrompe y destruye la sociedad, primero induciendo a la adicción a la población más vulnerable, niñez y juventud para que una vez vueltos adictos y consumidores tener un mercado del que difícilmente se puede escapar. Los asentamientos y zonas de extrema pobreza son blancos apetecidos por los traficantes, ahí donde la falta de oportunidades, el desempleo, la falta de educación y servicios golpean brutalmente a las familias, extienden la carnada del dinero fácil como salida a las enormes frustraciones y carencias, con esto se ganan rápidamente la voluntad de los desposeídos, aniquilando valores y rompiendo núcleos familiares y sociales para convertir estos espacios en sus zonas de resguardo para sus operaciones, asegurándose el apoyo con dádivas, prestamos de dinero o facilitando droga, en casos extremos recurren a la intimidación, la amenaza y el asesinato como escarmiento, para la ocupación de espacios y casas a la fuerza, esta situación ocurrió en Brasil y Colombia y de la misma forma fue ocupado gradualmente el barrio de el Gallito en la zona 3 de la capital.

²³ <http://www.nasgt.com.gt/incsrgtesp.htm>

La actividad del narcotráfico abre las puertas a todo tipo de problemas sociales, prostitución, robo, extorsión, secuestros, abuso y robo de niños, van de la mano del consumo de estupefacientes y entre los efectos podemos mencionar los siguientes:

- Las mujeres son utilizadas por parientes principalmente esposos y convivientes para - tráfico, trata, testafierros, piezas de intercambio, trofeos, apuestas- cuando saben demasiada información o ya no les son útiles las eliminan.
- Utilización de las Maras o Pandillas Juveniles como soldados de los grupos del Narcotráfico²⁴. En el Estudio de DEMOSCOPÍA, se hace referencia a que “las maras están jugando cada vez un papel más activo en el narcomenudeo y las extorsiones a comerciantes, transporte y vecinos, cimentando y ampliando con ello su base social y económica”. Y de acuerdo a la información de medios de comunicación y estadísticas también desempeñan el papel de sicarios, asesinos por encargo.
- Aumento del reclutamiento de la niñez y juventud para “pusher” o “banderas” para alertar de la presencia de policías.
- Fomentan el retroceso en los avances en derechos humanos. Genera altos costos sociales al provocar el resquebrajamiento del tejido social y comunitario, incremento de la violencia, delincuencia y violaciones a los derechos humanos.
- La violencia generada por la ocupación de lugares para distribución de drogas obliga a desplazamientos de población cercana por el clima de inseguridad que genera.
- La apropiación legal, forzada por coacción para la venta o la invasión de grandes extensiones de tierra para cultivo de drogas o para utilizarla como pistas de aterrizaje o bodegas, causa desalojos forzosos de campesinos e incremento de la pobreza, inseguridad alimentaria y desplazamiento interno.
- Ante la caída de precios de los productos del campo, y el abandono de programas de apoyo a los pequeños productores, muchos campesinos optan por dedicarse a los cultivos ilegales marihuana y amapola que les proporcionan más ingresos a pesar de los riesgos, quedando así comunidades enteras encadenadas, esclavizadas y comprometidas con los narcotraficantes.
- Las operaciones de combate a la Narcoactividad, la fumigación para la destrucción de cultivos ilegales, el desplazamiento forzoso de campesinos por amenazas, y el cambio del uso de la tierra para otras actividades aumenta la inseguridad alimentaria en diferentes zonas del país.
- La descomposición cultural, social y moral de las comunidades, por la corrupción de autoridades locales y líderes comunitarios - especialmente en las ubicadas en zonas fronterizas y situadas en las rutas del narcotráfico.
- Ataques e intimidaciones en contra de la presencia de ambientalistas, líderes de las juntas locales de seguridad y otros activistas de derechos humanos cuya función se relacione con organización comunitaria, proyectos productivos, organizaciones de mujeres y participación ciudadana entre otros. Ejemplo: asesinato de coordinadora de los Comités de Seguridad de Barrio de San Cristóbal.
- Atentados y asesinatos de defensores de derechos humanos, sindicalistas y administradores u operadores de justicia por causa de la narcoactividad.

²⁴ DEMOSCOPÍA. Maras y Pandillas Comunidad y Policía en Centroamérica. Hallazgos de un Estudio Integral. Guatemala, ASDI-Embajada de Suecia-BCIE. Guatemala, 2007. Pág. xx.

- Intimidación y amenazas a periodistas y comunicadores sociales, en la medida que continúen cubriendo o denunciando actividades de narcotráfico –México y Colombia-.

Esferas afectadas de la gobernabilidad democrática

- Derechos humanos
- Seguridad ciudadana: COCODES y juntas locales de seguridad
- Justicia

La gobernabilidad democrática es atacada directamente, su estrategia, la cultura de terror orientada a neutralizar y paralizar la participación social y política implementada en el pasado reciente, es hoy reeditada en la versión de la guerra del narco, en donde la intromisión de la sociedad que demanda sus derechos ciudadanos es vista como obstáculo para el ejercicio del control de los territorios ocupados para sus actividades, entonces también es una guerra contra las libertades civiles a quienes pretende dominar por la vía de las dádivas, siendo generosos para hacer base social y ganarse la voluntad de la gente, o en caso contrario ejercer la violencia, a través de la amenaza la intimidación y el asesinato para controlar a la fuerza a los vecinos, si se busca la justicia, es otro problema, pues al denunciar a los delincuentes y estos se llevan a tribunales y al salir absueltos llevan a cabo venganzas en contra de los testigos para sentar precedentes, la indefensión y la viciada aplicación de justicia actúan en contra de la sociedad.

La opresión ejercida por estos grupos contra la población, vía las amenazas, la intimidación, los atentados y ataques, los asesinatos, la invasión de propiedades, el despojo de tierras, el desplazamiento de campesinos, los atentados contra la libertad de expresión, la manipulación de la aplicación de la justicia en contubernio con jueces corruptos, la corrupción de la policía y el ejército, son unas entre muchas de las acciones ejercidas para el control de población, territorio y el poder.

Cuatro escenarios

1. El control de las rutas ha desatado la guerra de los cárteles más poderosos por el control de rutas. Guatemala es un punto estratégico, para el trasiego, estimado en un 70 % de la droga que va al mercado estadounidense, esto equivale actualmente a más de 400 toneladas de cocaína, pero en esta guerra intervienen otros actores en distintos frentes dentro de las estructuras del Estado en función de sus propios intereses, incluyendo el Ejército y la policía, lo que puede salirse de control y contribuir a la desestabilización del país y el aprovechamiento de fuerzas políticas contrarias al gobierno de turno.
2. La propuesta de una fuerza combinada internacional ha sido rechazada por México, por razones de soberanía y de problemas de conducción, además, aún no se llega al fondo de controlar la infiltración de altos mandos en el gobierno y Ejército mexicano lo que afectaría en la conducción de las operaciones, similar situación se observa en el gobierno de Guatemala que ha removido al Ministro y Estado Mayor de la Defensa en fecha reciente, por lo que la desconfianza es recíproca. Existe bastante información acumulada tanto por la DEA, como por los servicios mexicanos y guatemaltecos, si bien es cierto, se podrían articular operaciones bajo la cobertura del Plan Mérida para inducir el enfrentamiento entre los cárteles para debilitarlos y aniquilarlos selectivamente, los principales beneficiados son los ejércitos que serían los protagonistas y ganarían en cuanto a presupuesto, tecnificación e imagen pública, esta es la apuesta de Colom, aunque los orígenes del problema vienen del Ejército y probablemente

todavía hay lealtades internas hacia la Cofradía y el Sindicato, partes interesadas y comprometidas en esta contienda.

3. Lo que hace más complicado el contexto, es la crisis económica que empieza a sentirse en el país y puede situarse en un primer plano de prioridades, esto no sólo agudizará la pobreza sino que disparará los conflictos sociales, si no se maneja adecuadamente la problemática, el hambre puede desplazar la angustia de la inseguridad y detonar estallidos sociales, si no se logra imponer la voluntad política la situación se saldrá de control y los riesgos se multiplicarán.
4. En cuanto al tema del narcotráfico se debe enfocar la realidad y el planteamiento más objetivo para la solución del problema es el abordaje del tema de la legalización de la droga, hay nortes en este sentido con las experiencias de Holanda y Suecia, todo depende de si existe voluntad política desde el principal consumidor Estados Unidos. Esta medida eliminaría de una sola vez el tráfico ilegal y dismantlaría las estructuras, acabando con las muertes y la violencia.

Conclusiones

- El narcotráfico aprovechó las estructuras paramilitares existentes durante el conflicto armado para montar sus operaciones en Guatemala, sus vínculos con las estructuras de inteligencia del Ejército fueron detectadas por la DEA, donde se ubica a los grupos denominados como la Cofradía y el Sindicato como parte de la red del narcotráfico en Guatemala.
- Las condiciones de marginalidad y pobreza, así como la ausencia de oportunidades de empleo y el bajo precio de los productos del campo han orillado a buena parte de campesinos del occidente a entrar en la cadena productiva de la droga, con sembradíos de mariguana y amapola, quedando así dentro de la esfera de la narcoactividad con los riesgos que esto implica para las comunidades, perdiendo su identidad, su cultura y valores.
- Al dejar de cumplir con los Acuerdos de Paz, específicamente en el tema socioeconómico, se dio paso a la irrupción de las estructuras del narco que gradualmente fueron influyendo en la economía del país, invirtiendo en distintos sectores de la producción para el lavado de dinero, este capital puramente especulativo se ramifica en otras actividades delictivas, como la prostitución, la pornografía y la proliferación de discotecas y antros desde donde se puede seguir distribuyendo y vendiendo drogas.
- Las Políticas en contra del crimen organizado, se elaboran desde la perspectiva criminológica combatiendo la rentabilidad que genera el cultivo, procesamiento, tráfico, consumo, corrupción y lavado de activos. Pero no se aprueban otras colaterales al problema, tales como la ley de armas y municiones, el incremento de penas asociadas a estos ilícitos, la expropiación de bienes incautados y tierras dedicadas al tráfico o bodega de estupefacientes, la participación y postulación a cargos públicos de personajes vinculados o sospechosos de cometer estos ilícitos, la reforma a la ley electoral y de partidos en cuanto al financiamiento de las campañas de los partidos con fondos de procedencia del narcotráfico, la permanencia en cargos públicos de funcionarios que han favorecido y dejado en libertad a personajes capturados por narcotraficantes, el incremento de penas a militares, policías y magistrados que han facilitado la fuga de centros de detención a narcotraficantes.

- Debe incrementarse la elaboración y aplicación de planes y programas para combatir estos ilícitos pero abordando en forma integral los problemas estructurales y sociales, para que no se siga fomentando la Narcoactividad, por el abandono y la marginación de sectores vulnerables, creando centros de atención y rehabilitación a los adictos y promoviendo empleos para jóvenes.
- Debe continuarse con el fortalecimiento y depuración de las instituciones involucradas en la lucha contra del narcotráfico Policía, organismo judicial, Ejército, promoviendo la auditoria social para denunciar y procesar a los funcionarios corruptos.
- Deben promoverse tratados y acuerdos internacionales tendientes a la legalización de la producción y comercialización de las drogas, como única salida para quebrar el mercado ilegal y atacar directamente el problema, hay casos concretos de manejo de esta situación como lo es el caso de Holanda y Suecia. Seguir en la misma dirección con Plan Colombia o Plan Mérida conlleva a la prolongación de la guerra y a mantener el jugoso negocio de las drogas agregando el tema geopolítico que es parte de las estrategias del departamento de estado de los EE.UU para garantizar su presencia en la región centroamericana.

4.3 REDES DE TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS²⁵

Para comprender la dimensión del fenómeno de la trata de personas es necesario conocer en qué consiste, cuáles son sus orígenes y cómo opera en la actualidad, por lo que hemos recurrido a revisar algunas definiciones.

De acuerdo a páginas electrónicas consultadas la trata de personas es un delito contra los derechos humanos considerado como la esclavitud del siglo XXI. Este delito consiste en el traslado forzoso o por engaño de una o varias personas de su lugar de origen (ya sea a nivel interno del país o internacional), la privación total o parcial de su libertad y la explotación laboral, sexual o similar. Es diferente del tráfico ilegal de migrantes por varios motivos:

- En primer lugar, el objetivo de la trata de personas es la explotación del individuo, mientras que en el tráfico ilegal es el movimiento de un lugar de origen a otro de destino, siendo siempre entre naciones, no teniendo por qué ser así en la trata de personas, ya que se puede producir incluso dentro del país²⁶.
- En segundo lugar, en la trata de personas la relación con la organización delictiva no finaliza una vez el individuo (víctima) ha llegado al destino, sino que es un proceso que continúa con la explotación del mismo. En el caso del tráfico ilícito de migrantes, la relación con la persona beneficiaria del pago finaliza una vez el sujeto ha llegado al país de destino.

Se menciona en las fuentes consultadas que, por su naturaleza no existen estadísticas precisas sobre los montos que implica este “negocio”. No obstante, el Departamento de Estado estadounidense calcula que cada año en el mundo unas 800.000 personas caen víctimas de la trata internacional con fines de explotación, que incluye diferentes tipos de abuso, como la explotación laboral y sexual y el tráfico de órganos. Tan sólo este negocio mueve unos US\$10.000 millones al año.

²⁵ Este apartado se realizó sobre la base de la sistematización de la ponencia de un experto cuyo nombre se mantiene en reserva.

²⁶ Wikipedia http://es.wikipedia.org/wiki/Trata_de_blancas

Uno de los grandes destinos de las personas que son víctimas de este tipo de violaciones a derechos son entre otros Europa Occidental, aunque se encuentra en todos los continentes y en la mayoría de países como lugares de origen, tránsito o destino: España está entre los 10 países de la región con una incidencia más alta de este delito; en Estados Unidos y Japón es un delito recurrente durante las 24 horas del día.

Las dimensiones de este tipo de problemas lo ubican en el tercer puesto dentro del escalafón global del crimen, justo después del tráfico de drogas y de armas.

¿Qué es el tráfico de migrantes?

De acuerdo a las mismas fuentes, el tráfico de migrantes “ha sido definido como la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material”²⁷.

La exposición a todo tipo de vejámenes y malos tratos caracteriza a las víctimas de trata y las personas objeto de tráfico, sean o no solicitantes de asilo, que se ven obligadas a ponerse a merced de las redes criminales internacionales, se encuentran en una situación de gran vulnerabilidad y expuestas a todo tipo de vejámenes y maltratos.

Prostitución infantil

*“La droga o las armas las vendes una vez; los niños y niñas los vendes una y otra vez”
Tratantes²⁸.*

Otra problemática presente en Guatemala con mayor crudeza y frecuencia es la prostitución infantil, la cual es considerada endémica en muchos países de renta baja, que se han convertido en destino preferente del turismo sexual.

Las modalidades que encuentra un individuo con este tipo de alteraciones de conducta son forzar las relaciones sexuales con niños o niñas y para no ser denunciado, acudir a la prostitución de menores, lo cual le representa un costo económico elevado. Otra dificultad estriba en ubicar el lugar donde se le facilite, pues por tratarse de delitos y violaciones a derechos de niñas, niños y adolescentes, no se encuentra en lugares abiertos al público, aunque el desarrollo de la tecnología y las comunicaciones ha permitido que actualmente este tipo de ilícitos, se promuevan en diversos medios electrónicos.

Está demás decir que las víctimas, son niñas o niños esclavizados y obligados a través del miedo, el hambre, las drogas y multitud de circunstancias más, que pueden convertir su existencia en un infierno.

Una entrevista con la periodista mexicana Lydia Cacho amplía información sobre la situación actual de este tipo de problemas.

Lidia Cacho fue detenida de forma ilegal y fue trasladada de Cancún a Puebla con la participación del Gobernador de ese Estado mexicano. Le fueron interpuestas denuncias penales, acusándola de difamación, por parte del empresario libanés, acusado en el libro Los demonios del Edén como parte de la red de trata.

²⁷ Ibid.

²⁸ Lydia Cacho es periodista mexicana, autora de obras sobre el impacto social del abuso contra mujeres y el libro Los demonios del Edén, sobre la mafia en torno a la pederastia en México.

Muchos compañeros que investigaban redes de trata en México no han vuelto a aparecer y nadie dice nada. Pero Cacho tenía grabaciones donde se demostraba que el Gobernador y el empresario eran parte de la red.

Su caso sirvió para que se reformaran algunas leyes y se tomara más en serio el problema de trata, ahora todos los procesos de difamación se llevará por la vía civil, no penal. En torno al caso se hizo una campaña sobre la libertad de prensa en México. Finalmente Cacho ganó el caso.

En el capítulo anterior se explicó cómo por las rutas del narcotráfico, son trasegadas, niñas y niños víctimas de explotación sexual y pornografía infantil.

Como indica la periodista Lydia Cacho²⁹, el negocio de la trata de personas, catalogado como la nueva esclavitud, es de los más rentables del mundo, pues genera \$700 millones al año, “siendo de mayor rentabilidad cuando se explota a niños y niñas”.

La investigadora, que ha profundizado en la problemática en el territorio mexicano, señala que la forma de operar de quienes promueven esta actividad ilícita, “cada vez menos tienen a los menores de edad en burdeles y más en restaurantes, lugares turísticos y casas particulares, haciéndoles pasar por hijas e hijos de trabajadores. Evitan el maquillaje y la ropa provocativa, pues a los clientes les interesa que se vean como niñas”.³⁰

El fenómeno no tiene fronteras, pues niñas guatemaltecas se encuentran en bares de diferentes estados mexicanos, especialmente en el Sur, en las fronteras, pues les hacen pasar por chiapanecas. Indica la periodista Cacho que a las autoridades les cuesta identificar como víctimas de trata a las indígenas, pues las relacionan más con la explotación laboral.

Una red puede estar conformada por personal de las siguientes instituciones y sectores:

- Migración
- Policía
- Dueños de hoteles
- Transportistas
- Políticos

Sin embargo, la investigadora afirma que la propia sociedad en su conjunto es cómplice para que las redes actúen, pues en muchos casos la actividad se realiza de manera pública. Los gobiernos están más cuestionados y son señalados de actuar como proxenetas, por la permisividad y anuencia ante las empresas que instalan burdeles, barras show, de las que cobran los impuestos correspondientes, sin investigar el destino del dinero que generan tales negocios.³¹

“La trata de personas es un tema de derechos humanos y tiene que tener políticas públicas encaminadas a combatir la violencia contra las mujeres y la niñez”. No es difícil colegir que el dinero que se lava está en los bancos, y que el negocio es tan rentable, pues como indica Cacho se han encontrado niñas mexicanas en Japón.

La experiencia acumulada en la atención a este tipo de casos y las investigaciones realizadas permiten encontrar el perfil de los clientes:

29 Entrevista a Lydia Cacho: Los Gobiernos son los mayores proxenetas. Prensa Libre, 24-8-08. Pág. 10.

30 Ibid.

31 Ibid.

- “Personas que no llaman la atención y pertenecen a todos los estratos sociales
- Tienen necesidad de someter a otra persona para demostrar su poder
- La violación o abuso sexual no están relacionados con lo erótico sino más bien con la apropiación de la otra persona por la fuerza
- Ocultan dichas prácticas, aunque en muchos casos también las han ejercido en su propio hogar”

Las estadísticas que los estudios proveen son “que el 92% de los pederastas no son homosexuales con motivación sexual sino como forma de ejercer poder y causar sufrimiento. Su orientación sexual no tiene nada que ver.”

“Cuando se habla de trata pareciera que se hace referencia a niñas o mujeres, sin embargo quien quiere tener sexo con niños pagados o forzados, se mueve en redes más cerradas y normalmente acuden a fiestas privadas. Los varones son víctimas”. Lidia Cacho afirma que en la legislación guatemalteca se considera como un delito menos grave el abuso sexual contra un niño, que contra una niña”.

Por el desarrollo de esta problemática se menciona que “México se podría convertir en un nuevo paraíso del turismo sexual como Tailandia”, sobre todo en áreas de la Costa, lo cual no está alejado de la realidad guatemalteca con la proliferación de sitios turísticos que brindan este tipo “satisfactores”. Se ha encontrado que en EU se aprobaron leyes desde el año 2000, que castigaban las relaciones sexuales con menores o a personas que manejaran pornografía infantil y eso ha generado un movimiento hacia México y a Guatemala, en donde estos delitos no son perseguidos. Se mencionan los centros turísticos: Panajachel, Livingston, Antigua.³²

Organizaciones dedicadas a la defensa de víctimas de violencia, indican que “existen varias redes detectadas: red que opera para el tráfico de niños para adopción y red que opera con menores de edad para la explotación sexual y la que actúa en trata y asesinatos de mujeres son las mismas”. El modus operandi de las mismas se ha podido identificar:

- El contacto se hace a través de las agencias de viajes, que les facilitan los hoteles donde se encuentran los intermediarios.
- Hay casos en que taxistas de los centros turísticos ejercen de guías
- En páginas web se encuentran los contactos con enlaces locales
- Muchos clientes llegan a México y por ende a Guatemala a través de cruceros, es relativamente fácil llegar una noche a un puerto, tener relaciones sexuales con menores y subir de nuevo al barco.

Las víctimas también tienen un perfil, buscado por los victimarios

- Niños, niñas o mujeres en situación de vulnerabilidad
- Graves problemas económicos y provienen de familias desestructuradas que los empujan a la calle

³² Ibid, pág. 11, 24-08-08. Prensa Libre.

- Muchas víctimas han sido abusadas o maltratadas previamente en sus hogares (el 25% de la población mundial ha sido víctima de abuso sexual).
- Jóvenes que han sido engañadas por grupos que les prometen trabajo en Estados Unidos y otros países. En el camino las obligan a ejercer la prostitución
- Víctimas elegidas por su aspecto físico, secuestradas y dadas por desaparecidas por las autoridades y de las que nunca se volvió a saber, seguramente entregadas a redes de trata transnacionales. Es importante indicar que existe un subregistro, pues ocurren seis veces más desapariciones de las que se denuncian.

Organizaciones que brindan apoyo psicológico y legal a las víctimas en Guatemala, han detectado que la mayor operatividad de las redes de trata está en Petén y el corredor Oriente – Ciudad Capital – Costa Sur – Huehuetenango.

Antecedentes de este tipo de hechos se encuentran en el conflicto armado interno, pues con las operaciones de tierra arrasada, llevadas a cabo por militares del Ejército guatemalteco, se trasladaban niños y niñas a Estados Unidos y Europa que tenían contacto con militares, por medio de agencias que recibían a quienes lograban sobrevivir.

Encontrar tales evidencias ha sido producto del trabajo de varios años en la búsqueda de evidencias de una estructura acabada y compleja, que no se generó de un día para otro. Son redes internacionales, con centro de operaciones en Miami.

Las investigaciones realizadas permiten afirmar que existe una estructura general, donde se localiza a grandes personajes. En el tema de trata de personas a diferencia del narcotráfico, se ha establecido que quienes dan la cara y encabezan los negocios son personas “honorables” de la sociedad: Magistrados, diputados, ministros y secretarios. Es gente donde hay respetados abogados.

Es la red macro de la red de trata de menores, de la cual se desprenden otras estructuras con registradores civiles, alcaldes y funcionarios de otros niveles en los organismos ejecutivo, legislativo, judicial y en las alcaldías³³. Guatemala en la actualidad es el país que ocupa el segundo lugar en exportación de niños, cada niño con un “precio” de \$30-40 mil; en el año 2007, aumentó el “precio” a \$50 y 60 mil dólares.

En la red se encuentran médicos y sanatorios; en la ciudad capital están involucrados hospitales nacionales y comadronas. Es toda una estructura en la que cada quien tiene una función: se han detectado 5 redes, en las que se calcula trabajan 5,000 personas, distribuidas por regiones. Se ha visto como parte de la diversificación de negocios del narcotráfico.

En toda la parte Oriente se encuentran los Mendoza, con la presencia de Los Zetas y la disputa con los narcos de Cobán: en esta región se han incrementado los casos de comercialización y explotación sexual de niños y niñas.

En Chiquimula y Zacapa, tienen participación activa los Vargas y España en el tema de trata de personas.

En el Progreso se encuentran a cargo los Lorenzana. Es tal el dominio del territorio que las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres han manifestado “donde ellos tienen presencia, no hay Estado”.

³³ Por ello existen tantas reticencias en la puesta en marcha del RENAP.

Las funciones que se han identificado son: “jaladoras”, que son quienes identifican a las madres o encargadas de los niños que se van a robar, reciben Q10 mil por cada niño; “la supuesta madre”, que realiza el trámite; registradores civiles, para facilitar el cambio de identidad; la estructura de salud, que provee certificados falsos; los abogados, que generalmente son personas honorables.

En la venta de niñas y niños se movilizaban entre \$300-400 millones anuales. Había abogados que atendían los casos de 400-500 niños al año. Era un negocio invisibilizado, que no se había tocado, sin embargo, todo el mundo tenía dividendos, como la Produraduría General de la Nación.

Es un negocio que ha estado presente en todos los departamentos del país, especialmente en Huehuetenango, las Verapaces, Quiché, en donde se ha utilizado y traficado con niños de esas áreas valiéndose de que las personas no siempre hablan español y no hay autoridades.

Aparte del tráfico fuerte, se ha detectado que han estado asesinando a jaladoras, como en este año hay un porcentaje alto de jaladoras asesinadas, lo cual significa que han comenzado a eliminar evidencias.

Las organizaciones que defienden a las víctimas en este tipo de casos, han tenido algunos logros, como por ejemplo, existe sentencia en el primer juicio de red de trata, contra personas de la familia Contreras Velez.

Se ha logrado llevar a debate con 5 redes que operaban en distinta área geográfica: se trata de 20 miembros aproximadamente, entre abogados y médicos, sin embargo, no se ha llegado hasta los más altos responsables.

En este tema se ve la unidad entre la estructura patriarcal y la fusión con la estructura del narcotráfico. Hay muchos más nombres e instituciones vinculadas, por ejemplo, se estableció la relación de la Embajada de Estados Unidos, como canal entre estructuras que operan en Estados Unidos y que operan en Guatemala, la comunicación pasa por el Cónsul y por el Embajador.

Se tiene la presencia de militares del pasado, están en la estructura macro del tráfico, no en la cotidianidad. En problemas como la explotación sexual, es preocupante encontrar que existe participación de la estructuras de Estado.³⁴

En la trata de personas Guatemala es además de país de tránsito, país receptor del tráfico de Honduras y El Salvador: se encuentran jóvenes en los bares y prostíbulos en la ciudad capital, en la Costa Sur. En dependencia del perfil, se quedan en casinos y bares del narcotráfico en Oriente.

Se ha detectado que hay un movimiento de guatemaltecas hacia otros continentes que están siendo embarcadas en puertos. Era algo que no se conocía, se sabía de las experiencias europeas, pero actualmente se hace desde los puertos del país.

34 Un ejemplo que ilustra esto, sucedió en Guatemala en julio del año 2008, en que fue secuestrada una joven que salía de su trabajo, fue abusada y luego dejada en libertad, advirtiéndole que no denunciara. En el mes de noviembre nuevamente fue secuestrada y trasladada a la Residencia Presidencial de Puerto Santo Tomás de Castilla en Izabal, le indicaron sus captores (posiblemente de la SAAS) que las fotos que le habían tomado anteriormente habían tenido éxito. De este lugar logró escapar. Ha denunciado el hecho y se encuentra buscando justicia. Prensa Libre 29-12-08. Págs. 2-3.

El modus operandi:

- Trabajan en base a perfiles de mujeres jóvenes desde los 15 a los 19 años. Rasgos propios de guatemaltecas, buenas mozas.
- Dinámica del secuestro en zona 15 - 14 - 10.
- Se les droga
- Se les lleva a moteles, donde se procede a tener contacto sexual, con ellas sin “desflorarlas”, “la mercancía no se toca”.
- Montan los videos y los colocan en Internet
- Se hace la subasta y las venden
- En ocasiones las sueltan, manteniéndolas bajo control y cuando ya tienen al comprador las vuelven a secuestrar para llevarlas a su destino

En la ciudad de Guatemala se encuentran prostíbulos a donde asisten militares o policías, que en muchas ocasiones son prostíbulos de mala muerte como el famoso Bar Caprichos, en donde se pueden encontrar con certeza jóvenes centroamericanas.

En todo este modus operandi es importante acotar que, operativos de esta naturaleza y magnitud no es posible montarlos, sin la participación de estructuras gubernamentales que gozan de impunidad: la seguridad del Estado.

En organizaciones defensoras de los derechos humanos, que llevan casos de esta naturaleza, el manejo de la información es transparente, por lo cual, se ha tratado de dar a conocer la información de manera oportuna para denunciar los abusos que sufren miles de jóvenes guatemaltecas. Sin embargo, existen dificultades como cuando es necesario solicitar una orden de allanamiento o captura a un Juez, pues en primer lugar, se han visto en la necesidad de analizar el currículo del Juez, para ver si no es parte de la red.

En el Oriente del país, existe temor de los fiscales, jueces y policías para actuar, prefieren inhibirse. Como experiencia se ha encontrado que los Lorenzana suelen ser más violentos. Con los Mendoza, han encontrado cierto tipo de colaboración en algunos de los casos presentados ante la justicia. Los casos relacionados con los Lorenzana se han trasladado a la ciudad capital, ante la dificultad de llevarlos en la región.

En el tema de trata de personas, según el Departamento de Estado de EU, en Guatemala se mueven recursos equivalentes al Presupuesto General de la Nación en este rubro. Es por ello que mundialmente se nos considera un paraíso para la trata de personas.

Se tenía el compromiso de pasar la Ley de Trata de Personas en el Congreso, sin embargo, por informaciones recientes sabemos que ya comenzó a correr el dinero, con lo que las expectativas son inciertas.

Organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres han trabajado con la periodista mexicana Lydia Cacho, para investigar el estado de situación del tráfico de personas en la Costa Sur y su conexión con estructuras de México. Se trata de redes transnacionales, al igual que el narcotráfico, por lo cual se busca avanzar coordinadamente con los otros países. En Honduras se ha encontrado la dificultad de la permisividad con la que actúan, se encuentran los comerciantes de trata en la frontera casi con un cartel. Tienen su punto de operaciones, están identificados y ponen en riesgo hasta los procesos de retorno.

Sobre asesinatos de mujeres, se ha encontrado que las redes de trata utilizan sicarios, no dejan huella, es difícil la identificación, contratan personas vinculadas a maras, para la eliminación. Los narcotraficantes operan a través de sus propios grupos, los crímenes que cometen son espectaculares, no tienen necesidad de solaparlos.

Este año logramos un antejuicio contra el Juez de Izabal, vinculado a los Mendoza, no se lo esperaba. Todo el mundo tiene un lado débil, se sacó el amparo para la captura. Otro juez de Zacapa está identificado.

¿Qué tanto se va a poder avanzar? Con los narcotraficantes hay que ser claro, que van a seguir traficando. Son violentos, hay una dinámica establecida en la que se encuentran involucradas personas del gobierno. Es importante denunciar con nombres y apellidos, identificar a las personas, no callar para no contribuir a la impunidad.



5. EXPRESIONES DE AGRESIÓN Y PROTECCIÓN EN COLOMBIA³⁵



Fuente: Presentación COCOCAUCA. Diciembre 2008.

En Colombia hay grupos étnicos que reivindican los derechos, están los grupos indígenas y comunidades afrodescendientes. Las comunidades negras e indígenas tienen los territorios colectivos, que son autónomos en las decisiones frente a los territorios, en caso de comunidades indígenas se les denomina resguardos y para las comunidades negras son los territorios colectivos y quien administra en el caso de los indígenas se llama cabildos y en las comunidades negras son consejos comunitarios.

COCOCAUCA es la articulación de consejos comunitarios de comunidades negras que reivindican ese derecho especial, sobre esa base se contará la experiencia de agresión y protección en Colombia, trabajo que fue elaborado por la regional COCOCAUCA.

El conflicto interno en Colombia es amplio y complejo, con raíces históricas y múltiples factores. La reflexión se hace en base a realidad COCOCAUCA, en relación a la violencia vivida en comunidades ubicadas en la región Sur de la Costa Pacífica de Colombia. El panorama es similar al de Guatemala.

El territorio usurpado: existen los territorios colectivos en comunidades negras con autonomía y legislación propia con ancestralidad que reafirma procesos de identidad en cada uno de los grupos étnicos.

EL TERRITORIO USURPADO

Es parte de un territorio colectivo. Es un territorio, porque en Colombia existen territorios para comunidades negras e indígenas, para los campesinos existen tierras. Un territorio es una cosmovisión mucho más amplia

³⁵ Transcripción de la ponencia de Orlando Pantoja del COCOCAUCA

que la tierra, donde se conjugan distintos factores y dinámicas, incluyendo aspectos mágicos de cosmovisión del mundo.

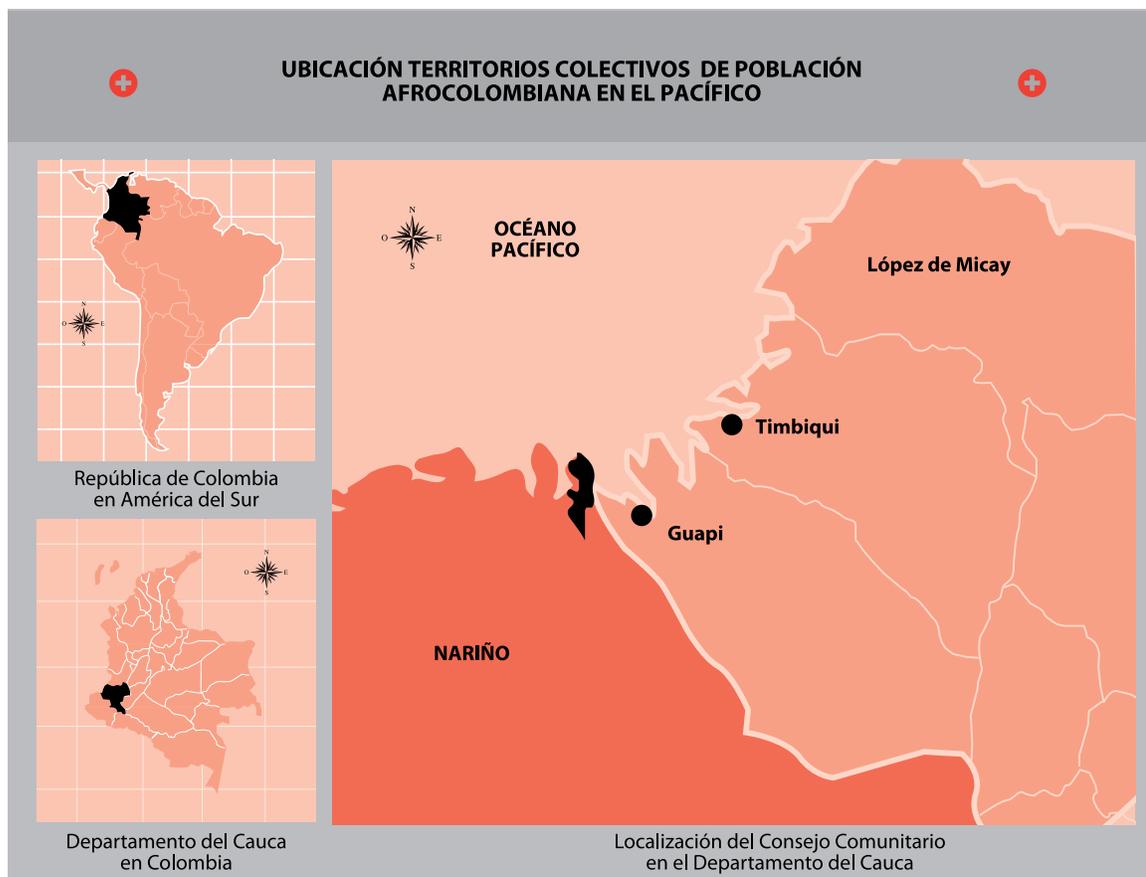
Para las mujeres que trabajan en la red de COCOCAUCA, el cuerpo está concebido como un territorio. Para los grupos étnicos el territorio está usurpado, igual para los campesinos. Los derechos son sagrados porque florece la vida, hay soberanía alimentaria, cultura, relacionamiento, sensibilidad ambiental y biodiversidad. Donde está COCOCAUCA está ahí el segundo pulmón del mundo.

El territorio usurpado ha estado sometido a la presión, despojo y desalojo de tierra, que se agudizaron y dieron margen al surgimiento de las guerrillas en la década de 1950-60. La expropiación fue por terratenientes en primera instancia y recientemente por agentes de megaproyectos, agroindustriales, madereros, cocaleros y ahora con megaproyectos de los agrocombustibles.

Cultivos de uso ilícito y fumigaciones

Mapa de Colombia: puerta de entrada a Sudamérica, ubicando el Cauca que está en la Costa Pacífica con 700 mil habitantes en 3 municipios. La coca penetra en los territorios campesinos en la década de los 80 en el Oriente del país y luego por la zona central, se traslada con fuerza en el sur del país hasta finales del siglo XX. Se recrudece la guerra, hay disputa de los grupos armados legales e ilegales por control de los territorios y el negocio de los ilícitos. En este escenario del conflicto, se violan los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

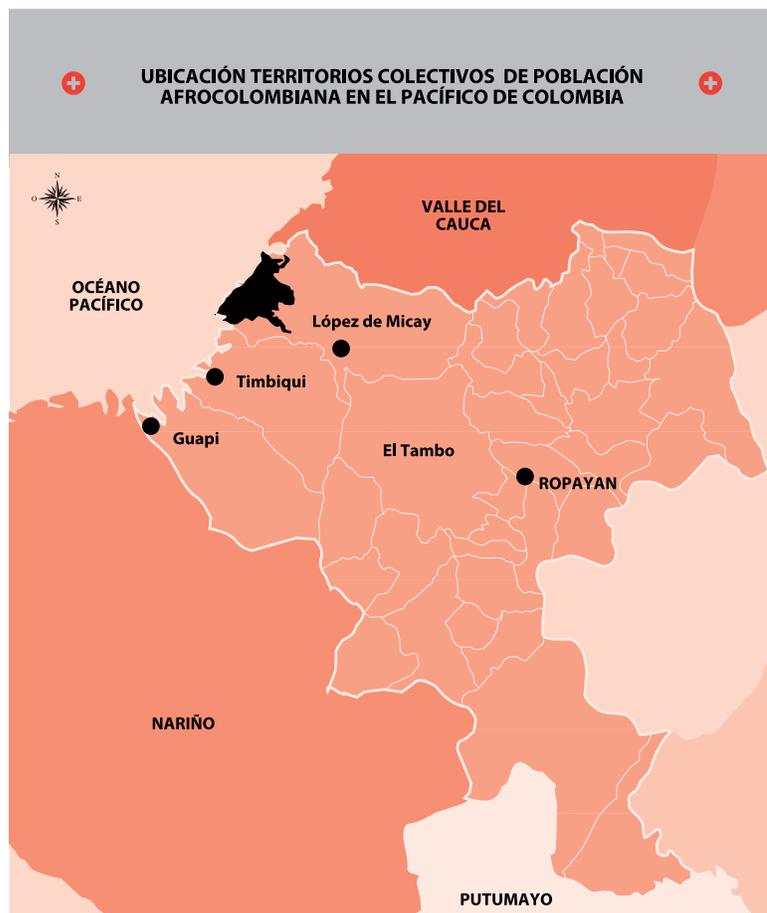
MAPA 9



Fuente: Presentación COCOCAUCA. Diciembre 2008.

La franja de la Costa Pacífica estaba libre, no era tan complicado aunque con abandono del Estado. Luego apareció el Plan Colombia 98-2002 y continúa, con el fin de atacar el narcotráfico, con énfasis militar, intervención directa de EU, como pretexto para arremeter contra la insurgencia, pero quien sufre es la población civil.

MAPA 10



Fuente: Presentación COCOCAUCA. Diciembre 2008.

La producción de coca se mantiene y se traslada a otros sitios, como los que están vírgenes. Llega a la región occidental que era libre de coca. No asumió estrategia preventiva sino que permite que se amplíe el cultivo de uso ilícito, en el área está la mayor producción de coca. Hasta ese momento no tenían ni para remedio una hoja.

En los 90's con la apertura económica con el gobierno neoliberal, el Pacífico que es zona económicamente estratégica. Todo el comercio internacional se va a comenzar a mover, se vislumbra que el área debe ser georeferenciada para los megaproyectos y el mercado internacional. El gobierno crea el Plan Pacífico apoyado por el BID, proyectan la apertura económica del sistema neoliberal.

Al mismo tiempo que se gestando esto, se comienza la titulación colectiva, se comienza el proceso y la lucha por el reconocimiento como grupo étnico, porque en Colombia los negros existíamos pero nadie nos conocía como grupo étnico, la legislación colombiana sigue siendo racista, toda estructura del país es racista y comenzamos un proceso de lucha y se logra que con la Constitución de 1991 se nos reconozca como grupo étnico y sobre esa base de reconocimiento logramos la titulación de cerca de 5 millones de hectáreas sobre la región del Pacífico, toda esa área estratégica y en disputa para el mercado internacional, además de eso biodiversidad y segundo pulmón del mundo. Pero se dice que semejante riqueza y posibilidades, con entrada y salida al comercio internacional, no podía estar en manos de indios o negros, por cierto nos habíamos cuidado por más de 300 años, se conservaba y se impulsaba un desarrollo sostenible que no encajaba en el modelo neoliberal.

Existe unas prácticas ancestrales, unas dinámicas propias pero eso no encajaba en el modelo neoliberal. Esa es una de las razones por las cuales se permite que se de el fenómeno hacia esta región. Se trasladan todos los factores generadores de guerra con la mayor violación histórica a los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario; hay masacres en 2001 por parte de paramilitares en Naya, con 50 personas, datos oficiales en el lapso de 1 semana, con apoyo de fuerza pública, reconocido el jefe paramilitar R. Mendoza, alias "HH" que lo reconoce en la fiscalía, se presentan asesinatos permanentes, hay violación a niñas y mujeres, reclutamiento forzoso, amenazas, confinamiento, comienzan a controlar la comida, bombardeos, fumigaciones en el marco del Plan Colombia entre los gobiernos de Estados Unidos y Colombia. Fumigan en ecosistemas como manglares que son los de mejores condiciones a nivel mundial y en manglares es imposible que se pueda establecer un cultivo, es un ecosistema frágil y especial. El propósito es sacar a la gente, desterritorializarla. Cómo sacarla para montar megaproyectos y eso es lo que estamos viviendo en términos reales en estos momentos. Los grupos armados convierten la región en corredores estratégicos. Movilizan por esta zona tráfico de drogas y de armas, por las características del Pacífico, de aquí salen al Sur y al Norte para EU, pues son distintas rutas para el tráfico de drogas y armas. Se convirtió en un caldo de guerra no vivido antes.

A diez años de establecer la coca en la región se tienen altos índices de violaciones a derechos humanos y al derecho internacional humanitario. Hay impactos ambientales calculables, rompimiento estructural étnico y cultural e inclusive hay problemas serios con la movilización interna.

¿Qué hace el Estado?

Ataca al cultivador: es el que no recibe nada del negocio, que sigue siendo igual de pobre, pero no toca a vendedores y expendedores de químicos, de un momento a otro la zona se llenó de tiendas, vendedores de precursores químicos, ello venden los productos de las multinacionales. Es ambiguo porque el Estado permite la coca y luego fumiga a las comunidades, produce inseguridad alimentaria y desplazamiento. Como solución ¿qué plantea el gobierno? Comienza una estrategia de involucrar a civiles en el conflicto armado con familias guardabosques, que convierte a la población civil en informante de la fuerza pública. Les dan una bonificación a cambio de información: si hay alguna planta de coca, si se movilizó algún actor armado. Es la política de seguridad democrática del Presidente Uribe.

La otra estrategia es la promoción de la palma africana, para agrocombustibles en un territorio con la más alta biodiversidad del mundo por unidad de superficie, además es patrimonio cultural, material e inmaterial de los grupos étnicos y de la humanidad.

Los agrocombustibles sobre la gente

Frente a los agrocombustibles ¿qué pasa?

El gobierno de Uribe ha priorizado producir combustibles vegetales en especial la palma africana y eso es una estrategia para el campo colombiano pensando en los mercados globales con vinculación en los Estados Unidos. Tiene como política consolidar el control territorial, se combaten los cultivos ilícitos, lucha contra drogas y terrorismo y afianza la política de seguridad democrática, que no es segura ni es democrática. El fundamento de fondo es el comercio internacional, pues existen compradores determinados como el Reino Unido, Alemania y España. El Ministerio de Agricultura ¿qué hace? manifestó que la palma es el cultivo de mayor crecimiento en Colombia, que es el primer productor en América y el quinto en el mundo con 6.1 millones de hectáreas en territorio nacional, es llenar el país con palma africana, hay una parte de caña. La ocupación de tierras en el Pacífico para palma ha sido ilegal e ilegítima, se estableció a sangre y fuego, bajo amenazas, intimidación y engaño, violación del derecho de conocimiento previo, libre e informado con base al Convenio 169 de la OIT y apunta contra reforma agraria y enajena los territorios colectivos étnicos. Ganamos nosotros en ese reconocimiento de territorio colectivo y ahora quieren quitarlo, con la justificación de la coca.

En la zona fronteriza con Ecuador, la parte Sur de la Costa Pacífica, las comunidades negras fueron desalojadas por las empresas Salamanca y Palmeiras. La entidad estatal Incoder resolvió la devolución a las comunidades, pero a la fecha no han devuelto las áreas ocupadas. Similar fue sobre los títulos colectivos de las comunidades negras de Jiguamiandó y Curvaradó en el Chocó de la zona Norte del Pacífico, fronterizo con Panamá, ocupada por alianzas entre parapolíticos y empresarios.

Las víctimas están luchando para que se les fije las garantías de libertad y derecho a la verdad y la justicia y la reparación integral y las garantías de no repetición. Se ubicaron en los dos extremos: Norte y Sur del Pacífico de Colombia, establecieron grandes cultivos: por ejemplo en el Sur del Pacífico 35 mil hectáreas.

La ampliación del modelo ahora se ubican en el centro o corazón de la región (municipio de Guapi – Cauca, área de influencia de la Regional COCOCAUCA), para romper los procesos y copar estratégicamente los territorios. Esta es una estrategia de guerra, pero igual la estrategia de romper la dinámica de los procesos sociales.

La entidad estatal Corpoica está al frente del programa en Guapi, donde se ha incrementado el rearme paramilitar y la concentración de los programas de gobierno sobre esta localidad, y así está consolidando el control del territorio y rompiendo valores de las comunidades y derechos como pueblo.

Se consolida el control del territorio y rompiendo con los derechos de comunidades como pueblos. Este municipio lo decretó municipio piloto en la erradicación de la pobreza en Colombia. Finalmente se resalta que “usar tierras agrícolas productivas para producir comida que será quemada como biocombustible, es un crimen contra la humanidad”³⁶

Caso de las mujeres

En este escenario las mujeres son víctimas de unos y otros. Activan la prostitución a adultas y jóvenes en las localidades, impera la psicología del terror y el miedo a todos los actores armados.

³⁶ Jean Ziegler, ex relator de Naciones Unidas para el derecho a la alimentación, citado por Salinas, Indepaz. 2008

Son sometidas a reclutamiento forzado, las engañan con armas y dinero y se convierten en objetivo militar de uno u otro de los bandos.

En 2004 una joven de 17 años se hizo novia de un guerrillero, en 2005 la enamoró un paramilitar y luego fue asesinada y le prendieron fuego.

Para nosotros, las mujeres son baluartes de la cultura de los pueblos, pero las están usando los actores del conflicto armado, esto agudiza el conflicto y puede crear prevalencia cultural. Por eso en el año 2008, en la mesa de protección de Cauca, con ONG's las mujeres expresaron que la situación es muy preocupante y que no las dejaran solas porque no confiaban en las instituciones del Estado.



Fuente: presentación de COCOCAUCA, diciembre 2008. Mujeres afrocolombianas de la organización.

Desmovilización paramilitar: 30 mil desmovilizados

¿Qué pasa con los demás actores armados?

A partir del 2005 se habla de desmovilización paramilitar apoyada por el Gobierno, pero en la región del Pacífico, se mantienen y se han rearmado y ahora se llaman "Águilas Negras", Los Rastrojos y Las Nuevas Generaciones –ONG-. El gobierno les denomina bandas criminales al servicio del narcotráfico les llama el gobierno, como decir ya no hay paramilitares sino bandas de criminales, pero son los mismos con la misma orientación y modalidad.

¿Cuál es la diferencia si a los desmovilizados, jefes paramilitares el gobierno colombiano los extraditó a los Estados Unidos por narcotráfico? ¿Quiénes eran los anteriores?

Estos nuevos paramilitares están ubicados en los sitios donde opera la fuerza pública y siguen asesinando a la gente, la amenazan. El 9 de abril de 2008 es asesinado Isaías Quintero, en presencia de sus hijos, que era el único curandero del Río Jolí, con muchas comunidades a su alrededor.

Los actores armados, legales e ilegales, generan desplazamiento silencioso y masivo, el gobierno con política de seguridad democrática. Por ejemplo, en agosto del 2008, se enfrentaron las FAR y el ENL y después incursionó la fuerza pública y desplaza a todos los pobladores de comunidades de COCOCAUCA con reporte de 1,200 personas, de las cuales eran 450 entre niñas y niños y adultos.

Por otro lado, las fuerzas guerrilleras intentan cooptar las acciones de las organizaciones nuestras en el marco de la estrategia político militar. Todas esas comunidades están sometidas a violaciones de DH.

¿Cómo se expresa eso? Las escuelas y restaurante escolar son ocupados por los actores armados legales e ilegales, impidiendo el normal desarrollo de las clases. Los docentes que habitan en las comunidades se van y no regresan por miedo a los armados, por tanto los niños no reciben clases; por temor, en los territorios se instalan campamentos y hay cocinas para narcóticos; hay zozobra permanente por enfrentamiento de los armados en los territorios.

Los retenes son en el río: somos una comunidad anfibia, mientras en comunidades urbanas las personas se movilizan en vehículos, nosotros andamos todo el tiempo en lancha o en potrillo, por río y por mar.

Las personas que están llegando permanentemente a la comunidad, son mestizos.

Hay contaminación de fuentes de agua por los químicos y las fumigaciones del gobierno.

Los bombardeos y ametrallamientos cerca de localidades: en junio hubo 20 lesionados entre niños y niñas. La gente desesperada por abandonar el territorio: precisamente esa es la estrategia para que la gente se vaya y ellos puedan quedarse con todo el territorio.

Los menores son sometidos a estrategia de informantes, tanto por uno como por los otros bandos.

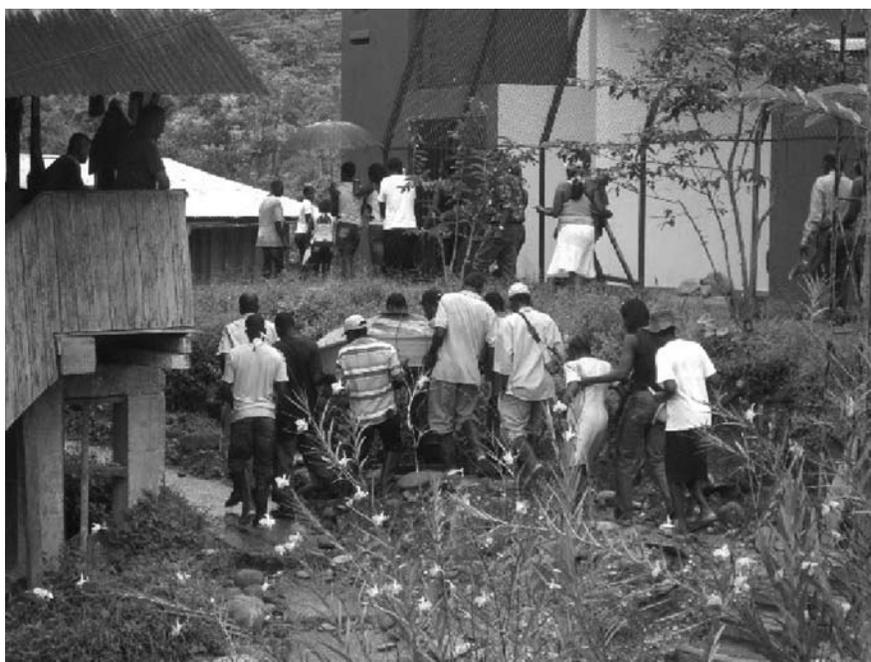
Los cocaleros pagan a los actores armados para que circulen el combustible y las drogas con toda la seguridad, mientras a la población y grupos étnicos nos controlan el combustible para la movilización.

El ejército incentiva la drogadicción en los jóvenes, es impresionante, los rehabilitados son de riesgo para la misma gente.

Las embarcaciones de la población son sometidas a requisas extremas.

Hay autonomía por parte de los Consejos Comunitarios. Tenemos un gobierno propio, una cultura. La población civil está en situación de riesgo permanente. El aumento de la fuerza pública no ha significado más seguridad. En el primer semestre de 2008, seis policías fueron retirados de sus cargos por nexos con grupos al margen de la ley.

En la siguiente foto se observa un fortín de la policía, una casa de civiles de la cual se apoderaron los soldados.



Fuente: presentación de COCOCAUCA, diciembre 2008. Foto en la que se muestra a la izquierda la casa de la población que fue ocupada por los soldados, a la derecha el fortín de la policía. Al centro la población durante un entierro.

Entre las acciones realizadas se logró que una misión humanitaria les obligara a desalojarla, pero al irse la misión, la volvieron a ocupar y al final se incendió, estaba llena de armamento.

Estrategias de protección adoptadas por COCOCAUCA

Lo que hemos hecho como organización es:

- Resistencia en los territorios, pase lo que pase
- Ante desplazamientos forzoso la orientación es retorno en condiciones dignas antes que reubicación (propósito de los empresarios y sectores de la economía nacional y multinacional para apoderarse)
- Construir planes de protección, desarrollar procesos de formación en DESC y colectivos
- Denuncias y articulación con organizaciones y organismos de DDHH con visitas periódicas de monitoreo y seguimiento

¿Qué se ha hecho?

A nivel local

COCOCAUCA que es una articulación de Consejos Comunitarios:

1. Definimos principios políticos:

- a) Neutralidad frente a los actores del conflicto, lo cual no significa una posición apolítica, significa: no queremos enrolarnos ni que nos enrolen los actores en conflicto, manteniendo claramente la defensa política de defensa de nuestros derechos.
 - b) Postura de resistencia a cultivos de uso ilícito, a nivel local, a nivel regional y nacional, puede tener articulación
 - c) Mantener el concepto de equidad de género y generación.
2. Hemos elaborado 7 planes de manejo ambiental territorial: cada territorio colectivo tiene su propia autoridad, que es la Junta Directiva de ese consejo comunitario y cada consejo comunitario ha elaborado hay 7 planes de manejo ambiental territorial, son estrategias para poder determinar cómo es que manejamos nuestro territorio y sobre eso es la acción, cómo se debe aprovechar, usufructuar, con eso nos evitamos toda la discusión con los otros actores que nos llegan a presentar las estrategias de los agrocombustibles, nosotros decimos cómo debe ser el uso, en qué momento y de qué manera. Se deben tener planes de manejo, esa es la carta de navegación nuestra. Hemos elaborado 6 reglamentos internos, construidos por los CCL con apoyo del nuevo Fondo Holanda – ECOFONDO³⁷, como herramientas de ordenamiento, control interno y defensa territorial.
 3. Articulación directa con actores armados por violación al DIH: nos toca muchas veces, así sea que vayamos con temores, pero vamos y lo abordamos; y eso nos pone en problemas también, porque muchos compañeros les ha tocado salir de la zona y otros están amenazados.
 4. Formación de líderes de la organización en temas relacionados con DDHH y DIH: hemos logrado acompañamiento de la entidad estatal Defensoría del Pueblo
 5. Información puntual y oportuna a la comunidad nacional e internacional frente a riesgos presentes y situaciones que se prevé van a ocurrir: creemos que va a haber un posible enfrentamiento entre los actores, de una u otra manera presentamos la queja ante organismos para que de inmediato se decrete el sistema de alertas tempranas.
 6. Acompañamiento de las misiones de observación conjunta entre organismos de DDHH nacional e internacional: constantemente estos organismos nos visitan y esto permite que los actores del conflicto armado vean que hay entidades de DH presentes.

A nivel Regional / Departamental

Tenemos participación activa en la mesa de protección humanitaria en CAUCA que es un espacio social de organizaciones campesinas, urbanas, indígenas, afrocolombianas, donde se diagnostica la situación y se elaboran planes de solución y prevención.

- Por ejemplo, siempre se sesiona en la capital, pero nosotros no estamos en la capital, por lo que se sesionó en la localidad de Guapi en la “Mesa de protección humanitaria del departamento del Cauca” con tareas frente a:
- La fuerza pública: que desocupe áreas de sociedad civil

³⁷ ONG ambientalista de Colombia.

- Comunicación: estrategias más unidas que permita representaciones de riesgo, de manera rápida y efectiva alcanzar a informar
- Desarrollo propio: planes de manejo propios de comunidades
- Acompañamiento: de organismos nacionales e internacional
- Capacitación: en materia de derechos, DIH y en coordinación con organismos a nivel nacional e internacional
- Gobernabilidad
- Creación de espacios de coordinación

En el nivel nacional

La regional COCOCAUCA es parte de la Red de comunidades e iniciativa de paz desde las bases, que acompaña y apoya SUIPPCOL (Programa Suizo para la Promoción de la Paz en Colombia).

Esta Red de Base es un espacio de coordinación y articulación de 25 iniciativas locales y regionales de paz conformada por organizaciones de mujeres, campesinos, indígenas y afrocolombianos de distintas regiones de Colombia; donde se fortalecen las comunidades y sus procesos a través del intercambio de experiencias, con actos de solidaridad por la defensa de sus derechos y eficacia en incidencia política en aras de detener los impactos del conflicto social y armado, defender el Estado social de derecho y aportar a la construcción de una paz duradera y con justicia social e integral.

En la Red de Base se tiene el convencimiento que la paz no se decreta, si no que se construye desde las comunidades, con las víctimas y con todos los sectores de la sociedad, bajo el reconocimiento de diversidad, con inclusión integral y con justicia social.

Otras acciones

Presentación de la situación de los DH de nuestra área territorial ante organismos nacionales e internacionales en Colombia relacionadas con el tema, con material informativo y probatorio de los hechos.

Reuniones de revisión y evaluación de la situación de la Regional COCOCAUCA con diferentes organismos del orden nacional e internacional de DDHH en Colombia.

Nivel de relacionamiento con ONG's del orden nacional e internacional caso Asociación Minga, Programa No Gubernamental de Protección a Defensores de DH, ECOFONDO, Conferencia NOA, Plataforma de la Alianza de Organizaciones Sociales y Afines, WOLA, Refugees International, DIAL, DIAKONIE, SUIPPCOL.

Con esto se implementan medidas de protección ante la agresión, no son suficientes por el tamaño del conflicto, pero de alguna manera contribuyen de manera eficaz a aminorar y amortiguar los efectos y al mismo tiempo se hacen esfuerzos por la construcción de la paz, como ejemplo de que el futuro puede ser distinto.



6. DESAFÍOS EN PROTECCIÓN COLECTIVA

A modo de introducción.

En este apartado³⁸ retomamos las experiencias y el conocimiento de la realidad social en la que interactuamos y la que compartimos con organizaciones de defensoras y defensores de Derechos Humanos. El tema se basa precisamente en la tesis de que la protección para que sea efectiva, debe ser abordada desde el ámbito colectivo, desde la organización, desde la comunidad.

Las acciones de protección parten del conocimiento del territorio, porque generalmente actuamos en un territorio geográficamente y políticamente delimitado. El conocimiento del mismo nos puede y debe llevar a adquirir control de nuestros movimientos sobre el terreno, para poder desplazarnos o apoyar la movilización en la localidad.

Antes de seguir, debemos mencionar la importancia de re-examinar la experiencia vivida en la historia reciente del país, en la que líderes sociales o comunidades lograron ponerse a salvo, en parte por el conocimiento de su territorio, de su zona, de su barrio. Podemos tomar como otro ejemplo la experiencia de la población y la organización integrada en COCOCAUCA, que en su vivencia de lucha, ha evidenciado la importancia del conocimiento del territorio para poder afrontar las distintas amenazas que viven.

En conjunto, podemos decir que quienes nos agreden intentan controlar un territorio, el mismo territorio en el que las comunidades viven para resolver sus necesidades con justicia social. Y es ahí, en el control del territorio, donde viene el choque con aquellos que desde dentro y desde fuera del territorio intentan conseguir su control para satisfacer sus intereses particulares.

Una mirada de conjunto: la coyuntura y con quién nos vemos las caras.

La coyuntura no es favorable a la hora de abordar estas nuevas amenazas. De entrada, partimos de una situación difícil, entre otros por los siguientes motivos

- Se vive una gran presión, directamente a nivel local
- Se vive y se trabaja en el mismo lugar o cercano al que suceden los hechos
- Grandes medios por parte de quienes agreden
- Hay aparente poca preocupación “por lo que pase” o, en otras palabras, un claro ambiente de impunidad por una parte, y desconocimiento público de lo que sucede, por otra.

Por todo esto tenemos que intentar, en lo posible, definir el campo en que jugamos:

- Hay que definir “con quién” jugamos: a la hora de definir quiénes son nuestros interlocutores y a quiénes tenemos de oponentes, incluso a la hora de ver quiénes son nuestros apoyos, tenemos que ver qué necesitamos de ellos y cuáles son sus objetivos (volveremos después sobre esto)
- Hay que definir las reglas del juego, hasta donde podamos. No podemos entrar a una pelea desconociendo las fuerzas con que contamos, y a partir de allí podemos plantear reglas para esa pelea. Si sólo los demás fijan las reglas y nos arrastran a su campo, ahí no tendremos ninguna posibilidad. Claro que esto no será fácil, pero recordemos que ya partimos de antemano de una situación difícil...

³⁸ Ponencia de Protection International / Protection Desk - Aj Noj. Diciembre 2008.

Podemos seguir analizando el escenario con preguntas en voz alta. Por una parte, es claro que estamos abordando problemas globales (a nivel macro): lo cual significa que afectan a gobiernos y países., y hay una continuidad local-nacional-internacional. La pregunta que nos podemos hacer es si a la hora de hablar de esos problemas macro, ¿estamos respondiendo con micro-respuestas? (por ejemplo, con respuestas a nivel de una sola comunidad, o con denuncias aisladas, o como una simple reacción ante algo (pasa “esto”, hacemos “eso”; pasa “eso”, hacemos “lo otro”... ¿hasta dónde?).

Quizá somos nosotros/as quienes debemos recordarnos, antes que nada, que estamos hablando de lucha social... No es un asunto entre “ustedes y nosotros”, sino que va mucho más allá, es una lucha social, no es algo unipersonal, de la cual sólo somos pequeños representantes. Peleamos, pero mirando hacia el horizonte y objetivos mayores.

Quizás el mayor desafío que tenemos es encontrar el camino o los caminos que conectan e nivel local – nacional – internacional , para conseguir el mayor impacto estratégico posible con las capacidades limitadas de que disponemos.

DEFINIR “CON QUIEN” JUGAMOS

Pensemos en “con quien” jugamos, y “con quien” deberíamos jugar... jugamos con o intentamos querer jugar. Es decir, en la medida en que sea posible tenemos que intentar elegir con quién intercutamos. Pongamos un ejemplo: si trabajas en derechos humanos y te paran en un retén militar, y te cuestionan tu trabajo, realmente no es útil discutir con el soldado que esté en el retén. En caso de tener problemas para poder pasar, es más útil intentar hablar con quien esté al mando, o negociar que tu jefe hable con el oficial. Elegir con quién discutimos: ver las cabezas de articulación con quienes vamos a intentar trabajar

Definiendo con quién interactuamos... nuestro equipo pasa por las alianzas: si no se tejen alianzas no podemos avanzar, por lo que es fundamental ver cuánto de nuestro trabajo podemos dedicar a las alianzas. Las alianzas no se generan de modo automático, como sabemos requieren esfuerzos y renunciaciones, pero también dan capacidad de acción. Por eso mismo siempre las alianzas son objeto de represión o de intentos de compra por quienes están en el poder, lo que es un buen indicador de lo útiles que son en las luchas sociales.

A partir de las alianzas, podemos definir actuaciones conjuntas, y ahí ya podremos ir buscando resultados...

NUESTRA PROTECCIÓN

El espacio seguro de actuación.

¿Cómo podemos definir cuál es nuestro espacio seguro de actuación? : podemos definirlo como “todas las acciones que puedo realizar sin temer a sus resultados”. O, en otras palabras, elegir qué cosas podemos hacer sin temer a sus consecuencias. Cuantas más cosas pueda hacer, más espacio de actuación tengo. Mi espacio de actuación puede incluir participar en una marcha de protesta hasta el parque central, si no temo que nos van a disparar contra la marcha cuando lleguemos allá. Pero para otras personas quizá no teman la consecuencia de esos disparos, porque saben que si se producen se van a generar reacciones de protesta. O sea que sienten más espacio de actuación, porque esas personas están dispuestas a asumir más riesgos, pero ese espacio no es necesariamente seguro, y puede afectar a las acciones posteriores a realizar.

Es fundamental saber qué podemos y qué no podemos hacer (en cada lugar y en cada momento)

El riesgo y las vulnerabilidades Decimos que el riesgo se refiere a “acontecimientos posibles, sean lo inciertos que sean, que causan daño”. En cualquier situación dada, todas las personas que trabajan en derechos humanos pueden verse enfrentadas a un mismo nivel de peligro, pero no todas las personas u organizaciones se ven igual de afectadas por ese riesgo, unas corren más peligro que otras. Por ejemplo, una ONG grande sólidamente establecida en la capital no será tan vulnerable como una organización pequeña que esté en una comunidad. O sea, no vamos a poder hacer lo mismo en la ciudad de Guatemala que en una comunidad, ni podremos hacer lo mismo ahora que lo que hicimos hace seis meses (si ha cambiado la coyuntura).

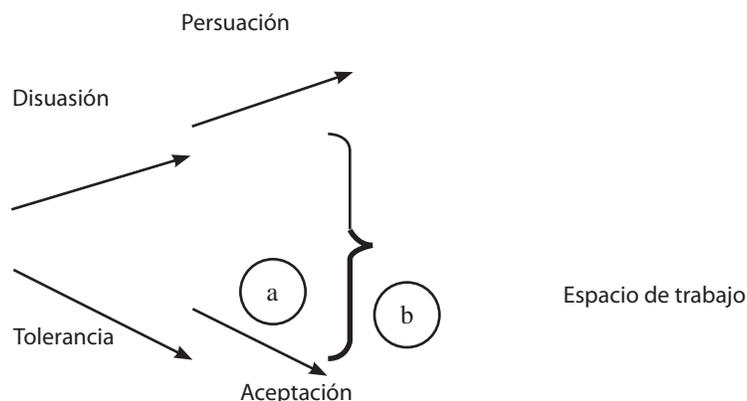
Disuasión / Tolerancia

Todas las estrategias de seguridad pueden resumirse en unas pocas palabras: deseamos ampliar nuestro espacio de trabajo y mantenerlo así. Hablando estrictamente en términos de seguridad, es necesario que nuestro espacio de trabajo sea, al menos, mínimamente tolerado por los principales actores de la zona, en especial por las autoridades políticas y militares y los actores armados que pudieran verse afectados y decidir, por tanto, actuar en contra nuestra.

Este consentimiento a nuestro trabajo podría ser explícito, como cuando las autoridades emiten un permiso, o implícito, para el caso de los actores armados. Será más sólido si el actor ve que puede sacar algún beneficio de nuestra labor, y más frágil si percibe un coste asociado. Para este último caso, su nivel de consentimiento dependerá del coste político que pueda el tener atacarnos. Estos temas son especialmente relevantes en situaciones en las que nos enfrentamos a más de un actor armado.

Nuestro espacio de trabajo puede representarse con dos ejes:

- Uno que representa el nivel de aceptación o tolerancia del trabajo que hacemos por parte de un actor, nivel que dependerá de cómo repercute este trabajo en los objetivos o intereses estratégicos de dicho actor (el continuo tolerancia-aceptación).
- Otro que representa el grado en que podemos disuadir un ataque, por el alto coste político que tendría hacerlo, pasando por porque nuestra argumentación o presión moral resulta convincente, hasta incluso porque les convencemos de que existen beneficios políticos en no atacarnos o en dejar de violar los derechos humanos (el continuo disuasión-persuasión).



Podemos ampliar nuestro espacio de actuación con el tiempo. Una estrategia de persuasión para conseguir que se acepte nuestra lucha debe tener en cuenta las necesidades de la población, la imagen de las comunidades y organizaciones, cómo actuemos, etc., todo lo que representa el espacio “b”. En situaciones con mayor presión, sin embargo, el espacio disponible suele quedar reducido a lo que consienten uno u otro actor armado, al menos quienes pueden tener en cuenta los costes que le pueda causar atacarnos (disuasión); es el espacio “a”.

En muchos de los casos analizados en este seminario, los actores armados no son parte del estado, pero tampoco tienen una ideología específica: están vinculados a intereses privados, y por tanto puede ser más difícil disuadirles de atacar a una organización sobre la base de los costes políticos: no van a responder como puede responder un gobierno sensible a la presión internacional, por ejemplo. Esto nos exige un esfuerzo adicional: se trata de determinar si el apoyo de un gobierno es importante para el actor, porque entonces sigue sirviendo lo de presionar al gobierno, como co-responsable (por acción u omisión). Es una de las pocas vías que tenemos para conseguir disuasión en estos casos. La otra es ver si la vinculación se hace con empresas transnacionales, con lo cual la presión también podría ejercerse desde otros países, por gobiernos o por población concienciada.

PROTECCIÓN DEL ESPACIO SEGURO DE ACTUACIÓN.

Para proteger nuestro espacio seguro de actuación tendremos que:

- Expandir nuestro espacio de trabajo aumentando la tolerancia y la aceptación.
- Expandir nuestro espacio de trabajo aumentando la disuasión y la persuasión.

Definir y llevar a cabo una estrategia global de seguridad ayudará a elevar el precio político de las actuaciones contra las y los defensores, porque se estará reduciendo el nivel de impunidad del agresor potencial y ampliando nuestro espacio de trabajo.

CÓMO AMPLIAR NUESTRO ESPACIO DE TRABAJO AUMENTANDO LA TOLERANCIA Y LA ACEPTACIÓN

Puede que nuestro trabajo esté afectando a los objetivos o intereses estratégicos de alguien a quien no le preocupa mucho el respeto a los derechos humanos, lo que nos sitúa en un entorno de trabajo hostil. Para lograr que se acepte o, siquiera, que se consienta nuestro trabajo es importante limitar el desacuerdo al estricto mínimo. Para ello, podríamos hacer lo siguiente:

- Proporcionar información y formación sobre la naturaleza y legitimidad del trabajo que realizamos. Las y los representantes del gobierno y demás actores podrían sentir más inclinación a cooperar si saben y entienden cuál es nuestro trabajo y por qué lo realizamos. No basta con que los altos cargos de las autoridades porque nuestro trabajo diario normalmente afecta a personal funcionario de diferentes niveles (a nivel de la capital, a nivel departamental, municipal, etc). Por lo tanto, es importante abordar siempre al funcionamiento de todos los niveles.
- Dejar muy claros nuestros objetivos. En todos los conflictos es útil aclarar y limitar el alcance y objetivos de nuestro trabajo. Esto reducirá la posibilidad a que se produzcan malentendidos o enfrentamientos innecesarios que podrían impedir que logremos nuestros objetivos.
- Proponernos objetivos que puedan encajar en el espacio seguro de actuación que tenemos para nuestro trabajo. Como nuestro trabajo afecta intereses estratégicos específicos de un actor armado, éste puede reaccionar violentamente y con poca preocupación por su imagen. Unos tipos de trabajo

nos hacen más vulnerables que otros, así que tenemos que asegurarnos de que nuestros objetivos son compatibles con la situación de riesgo a que nos enfrentamos y con nuestra capacidad de protegernos.

- Establecer alianzas con tantos sectores como nos sea posible.
- Hallar un equilibrio entre la transparencia de nuestro trabajo, para mostrar que no tenemos nada que ocultar, y la necesidad de evitar exponer información que pudiera poner en peligro nuestro trabajo o nuestra seguridad, o la de quienes defendemos.
- Por último, recordar que la legitimidad y la calidad de nuestro trabajo son condiciones necesarias para mantener abierto nuestro espacio de trabajo, pero que eso podría no ser suficiente. Quizá también tengamos que emplear la disuasión para evitar posibles agresiones (ver abajo).

CÓMO AMPLIAR NUESTRO ESPACIO DE TRABAJO: AUMENTANDO LA DISUASIÓN Y LA PERSUASIÓN

Dado que trabajamos en entornos hostiles debemos de tener la capacidad de generar suficientes costes políticos como para que a un agresor potencial desista de atacarnos: ésta es la idea de la disuasión.

Es útil distinguir entre disuasión general y disuasión inmediata. La disuasión general se refiere al efecto de todos los intentos nacionales e internacionales combinados por proteger a las comunidades, como por ejemplo, cualquier acción que contribuya a que se comprenda que si se les ataca las consecuencias serán negativas. Esto puede hacerse con campañas de información que aborden temas generales, o informando y ofreciendo formación sobre el tema de la protección a las comunidades. Por otro lado, la disuasión inmediata envía un mensaje concreto a un agresor determinado para evitar que ataque a un objetivo específico. La disuasión inmediata es necesaria cuando fracasa la general o cuando se ve que ésta no ha sido suficiente, así como cuando el trabajo de protección se centra en casos específicos.

La persuasión es un concepto más inclusivo. Puede definirse como el resultado de actuaciones que inducen a un oponente a no llevar a cabo una acción hostil que hubiera pensado. Argumentar racionalmente, hacer un llamamiento moral, aumentar la cooperación, mejorar la comprensión humana, distraer, adoptar una política no ofensiva y disuadir pueden usarse en la persuasión. Empleamos cada una de estas tácticas a nivel nacional e internacional en diferentes momentos. En las luchas sociales la estrategia trata más bien de recordarle a otros que, según la decisión que adopten, se podría desencadenar una serie de consecuencias.

Cómo usar la disuasión

1. Hay que hacerle saber al agresor de manera muy concreta y clara (aunque de diferentes maneras o por distintas vías) el tipo de actuaciones que nos parecen inaceptables, así como nuestra determinación a oponernos a ellas.
2. Necesitamos tener la capacidad de llevar a cabo una estrategia de disuasión y de convencer al agresor de que somos capaces de hacer lo que decimos que vamos a hacer. Si la amenaza de movilizar una reacción nacional o internacional no es creíble, no podemos pensar que va a tener el efecto deseado.
3. Tenemos que saber quién es el agresor. En un ejemplo, para que la reacción nacional o internacional sea eficaz, no basta con que presupongamos “la responsabilidad del Estado”, aunque el Estado sea el responsable; hay que ofrecer información más específica, como qué parte del aparato del Estado se encuentra detrás.

Es difícil que disuadamos a un agresor de algo si éste no es sensible a lo que decimos: este caso se da cuando los gobiernos pueden (o no) ser presionados por la comunidad internacional pero ellos, a su vez, pueden

permitirse el no actuar contra quien ataca a las comunidades, o en ocasiones puede que un gobierno no pueda actuar.

Como defensores y defensoras no podemos saber de antemano si nuestra “determinación disuasoria” es lo bastante poderosa como para evitar un posible ataque. El agresor podría haber calculado tener unos beneficios en los que no hemos pensado. Valorar la situación lo más cuidadosamente que podamos es un desafío permanente y podría incluso ser imposible debido a la falta de información relevante. Así pues, nuestras organizaciones tienen que haber desarrollado planes alternativos extremadamente flexibles, además de la habilidad de responder rápidamente a acontecimientos inesperados.

PROTECCIÓN COLECTIVA

Para proteger nuestro espacio de actuación ¿qué tenemos que conseguir?

Perpetrador: cesa su accionar / Generando costes inaceptables para él

Estado/ gobierno: cumple con sus responsabilidades / se genera voluntad para actuar (el gobierno evalúa los costes políticos que tendría no actuar, o actuar en contra de las comunidades u organizaciones, si se genera la suficiente voluntad política actuará)

Mientras que el Estado y gobierno tenga voluntad política, hablamos de generar voluntad política: cabildos, negociación política, redes, esto no es voluntario se puede tejer y desarrollar, para que el gobierno vea que si no actúa tendrá costos.

Organizaciones/comunidades: consiguen mayor seguridad.

¿Cuál es la estrategia?

La idea clave es ... generar acción en protección

Poner la información “a trabajar” donde sea necesario para generar acción....

Atraer miradas y presencias... (airear con cuidado) para generar acción

Acción colectiva: dedicar tiempo y esfuerzo en esto: invertir para generar esfuerzo colectivo.

Alianzas que sean dinámicas y trabajen...

Anticiparnos (análisis, planificación estratégica y táctica)

Trabajar con seguridad

Y para ello tenemos que analizar a los actores armados a los que nos enfrentamos...

- ¿Hablamos todas/os de los mismos actores? La labor es identificarlos, distinguirlos y conocer:
 1. Objetivos e ideología: ¿Estamos hablando de lo mismo? Es una trampa: conviene separar los que tienen armas, con las fuerzas del gobierno, estamos hablando de bandas armadas criminales, mezclas

de banda con estructura criminal con gobierno, debemos definirlo, distinguirlo, cuando hablamos de guerrilla que tienen reglas e ideología.

2. Liderazgo y estructura: Si hay una estructura estable con las personas que ejecutan el trabajo armado.
3. Posible apertura y tolerancia: Saber si hay apertura y tolerancia a lo que hacemos, eso será ver si estamos en la línea de sus objetivos estratégicos.
4. Cómo ejercen el control territorial (su búsqueda de control estará relacionada con qué es lo que quieren conseguir con el control del territorio y sus necesidades, o sea los siguientes dos puntos 5 y 6)
5. Sus objetivos estratégicos y vinculaciones
6. Sus necesidades (a nivel nacional e internacional)

Y conocer la relación entre el Estado y los actores armados

1. Nuestro espacio de actuación frente al Estado
2. Nuestro espacio de actuación frente a actores armados
3. ¿Lo llamamos "negociación"?
4. (¿o reconocimiento de su control?)

Pasos adelante... estrategizar, planificar y actuar, valorar lo conseguido, corregir estrategias y actuar de nuevo... Y esto es sumamente importante. Una última reflexión por ahora: la palabra clave es... anticiparnos ¿cuántas veces planificamos de modo estratégico qué vamos a hacer? ¿Cuántas veces lo hacemos, con la información tan valiosa de que a veces disponemos? ¿Cuántas veces podemos sentarnos para ver qué podemos conseguir dentro de 3 años? Si no nos anticipamos, si no conseguimos planificar a medio plazo, no podremos conseguir nuestros objetivos. La lucha es demasiado desigual como para permitirnos improvisar. Y por eso, entre otras, cosas, es muy importante este seminario.



7. REFLEXIONES SOBRE LA PROTECCIÓN EN CONTEXTOS DE CRIMEN ORGANIZADO

La experiencia de organizaciones comunitarias como COCOCAUCA, que está integrada por mujeres y hombres pertenecientes a una minoría afrocolombiana, sometidos a grandes presiones por la presencia de actores armados, con diferentes intereses y estrategias, debe ser analizada a profundidad y sus logros y fracasos valorados por las organizaciones guatemaltecas, para retomar lecciones aprendidas.

Una inquietud manifestada durante la exposición sobre el caso colombiano, se refirió a la neutralidad de las comunidades integradas en COCOCAUCA y que les permite sobrevivir en un contexto de múltiples actores armados, se trata seguramente de una realidad que en algunas poblaciones guatemaltecas ya comienza a presentarse, aunque la vertiente ideológica entre los actores armados en estas latitudes, no será de signo tan opuesto como allá; no obstante, el conocimiento de sus intereses y estrategias, objetivos, liderazgo y estructura, apertura, tolerancia y la forma de ejercer el control territorial, podría ser vital para la protección.

Debemos recordar que la información debe ponerse a trabajar; que la información del contexto debe servir para generar acción, así como para desarrollar estrategias en todos los niveles: local-municipal-departamental-regional-nacional-internacional. Es importante también la rapidez con la que traslademos y asimilemos la información para tomar decisiones oportunas.

Al referirnos a protección a defensores y defensoras de derechos humanos no hablamos de individualidades sino de la colectividad, de las comunidades, de los grupos organizados que defienden y promueven sus derechos, por lo que hablamos de que la protección en todos los casos debe ser colectiva. Por lo que son pertinentes y necesarias las acciones que se emprendan para fortalecer a actores de trabajo de base; así como el desarrollo de análisis de la información estratégica con las comunidades y la elaboración de planes de prevención de riesgo, emergencia y contingencia.

Las reflexiones del grupo participante refuerzan la necesidad de la protección colectiva, pues a lo largo de las acciones se ha identificado que existe la tendencia de mitificar al defensor de DH, con la parafernalia que le acompaña: chaleco, vehículo, recursos, credenciales. En todo caso la idea es que nos protejamos, para que podamos contribuir en la protección comunitaria.

Desarrollar estrategias de lucha social: ver dónde está el poder real en el Estado. Todas las organizaciones debemos apostarle a la nueva ciudadanía.

El movimiento social, además de lo reivindicativo debe tener un pensar político. Tener claridad de qué es y como está el Estado de Guatemala, el gobierno, el movimiento social, hacer un balance de la actuación social y política, tener vida política. Tomar en cuenta lo inmediato y lo estratégico.



8. REFLEXIONES FINALES

- Los riesgos que corren los defensores y defensoras de derechos humanos, se han incrementado en el último año en relación al período anterior, sin embargo, un porcentaje de las amenazas han provenido de actores emergentes, entre los cuales se identifican con mayor claridad: narcotraficantes, personas dedicadas a la trata de mujeres, niñas y niños, traficantes de seres humanos, grupos armados al servicio de finqueros y transnacionales, así como instituciones gubernamentales y estructuras contrainsurgentes del Estado de Guatemala que no se han desmontado.
- Las estructuras de inteligencia del Ejército de Guatemala tomaron control del Estado con la política contrainsurgente y se aprovecharon de sus posiciones de poder para promover, facilitar y garantizar negocios ilícitos como el contrabando, el tráfico de personas, la trata de mujeres, niñas y niños, el narcotráfico, en alianza con las redes internacionales del crimen organizado.
- Si hiciéramos un árbol de problemas para Guatemala, las CIACS estarían en las raíces más cercanas a la superficie, mientras la impunidad ubicada en el centro del ramaje, conduciría a los terribles frutos que el crimen organizado produce.
- Los mapas que se han analizado en el presente trabajo demuestran que, así como lo afirman los expertos en el área económica, no es que los proyectos y los megaproyectos se presenten uno detrás o a un lado del otro, la explotación de los recursos naturales para las transnacionales y las corporaciones nacionales está integrado en un conjunto articulado, al igual que el narcotráfico, la trata de personas, el tráfico de seres humanos, la prostitución y todas las formas que reviste el crimen organizado, se desplazan por las mismas rutas y se implantan en las misma superficie de manera simultánea. Con esto no queremos afirmar que unas y otras sean la misma cosa, pero que sí, las segundas se aprovechan de los mecanismos de debilitamiento social y comunitario que generan las primeras.
- Las condiciones de marginalidad y pobreza, así como la ausencia de oportunidades de empleo y el bajo precio de los productos del campo han orillado a buena parte de campesinos del Occidente a entrar en la cadena productiva de la droga, con sembradíos de mariguana y amapola, quedando así dentro de la esfera de la narcoactividad, con los riesgos que esto implica para las comunidades, perdiendo su identidad, su cultura y valores.
- Al dejar de cumplir con los Acuerdos de Paz, específicamente en el tema socioeconómico, se dio paso a la irrupción de las estructuras del narco que gradualmente fueron influyendo en la economía del país, invirtiendo en distintos sectores de la producción para el lavado de dinero, este capital puramente especulativo se ramifica en otras actividades delictivas, como la prostitución, la pornografía y la proliferación de discotecas y antros desde donde se puede seguir distribuyendo y vendiendo drogas.
- Las políticas en contra del crimen organizado, se elaboran desde la perspectiva criminológica combatiendo la rentabilidad que genera el cultivo, procesamiento, tráfico, consumo, corrupción y lavado de activos. Sin embargo, no se implementan otras acciones colaterales al problema, tales como la aprobación de la Ley de Armas y Municiones, el incremento de penas asociadas a estos ilícitos, la expropiación de bienes incautados y tierras dedicadas al tráfico o bodega de estupefacientes, la

participación y postulación a cargos públicos de personajes vinculados o sospechosos de cometer este tipo de delitos, la reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, en cuanto al financiamiento de las campañas de los partidos con fondos de procedencia del narcotráfico, la permanencia en cargos públicos de funcionarios que han favorecido y dejado en libertad a personajes capturados por narcotraficantes, el incremento de penas a militares, policías y magistrados que han facilitado la fuga de centros de detención a narcotraficantes.

- Debe incrementarse la elaboración y aplicación de planes y programas para combatir delitos de esta magnitud, pero abordando en forma integral los problemas estructurales y sociales, para que no se siga fomentando la narcoactividad, por el abandono y la marginación de sectores vulnerables, creando centros de atención y rehabilitación a los adictos y promoviendo empleos para jóvenes.
- Debe continuarse con el fortalecimiento y depuración de las instituciones involucradas en la lucha contra del narcotráfico: policía, organismo judicial, Ejército; promoviendo la auditoria social para denunciar y procesar a los funcionarios corruptos.
- Cualquier acción que la sociedad guatemalteca emprenda para velar por el respeto a los Derechos Humanos, colisionará con los intereses de los sectores involucrados en el crimen organizado, por lo que las estrategias de protección deberán partir de la anticipación y de la planificación, que garantice la prevención.
- La estructuración de las redes de protección y la elaboración de planes de prevención, contingencia y emergencia, en todos los niveles, debe ser una tarea inmediata, que comprometa los recursos y los procesos institucionales y comunitarios, en función de la defensa de los derechos humanos



BIBLIOGRAFÍA

- DEMOSCOPIA. Maras y Pandillas Comunidad y Policía en Centroamérica. Hallazgos de un Estudio Integral. Guatemala, ASDI-Embajada de Suecia-BCIE. Guatemala, 2007.
- Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. 1992. Tomo II.
- El Periódico diferentes fechas.
- Entrevista a Lydia Cacho: Los Gobiernos son los mayores proxenetas. Prensa Libre, 24-8-08. Presentación La Impunidad: razón de Estado
- Informe Guatemala Nunca Más. REMHI, Guatemala, 1998. Tomo II.
- Informe Memoria del Silencio. CEH. 1999. Tomo I.
- Ponencia de Protection International / Protection Desk - Aj Noj. Diciembre 2008.
- Prensa Libre diferentes fechas.
- Presentación Expresiones de agresión y protección en Colombia
- Presentación Las Redes del Narcotráfico
- Presentación Los megaproyectos y el proyecto político y económico de las élites guatemaltecas

Páginas consultadas

- Wikipedia http://es.wikipedia.org/wiki/Trata_de_blancas
- <http://www.sppu.com/noticias/especiales/drogas/paises.htm>
- El Periódico. Siete Pesadillas para México.
- <http://www.nasgt.com.gt/incsrgtesp.htm>
- <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/resumen/28810>
- jorge.medellin@eluniversal.com.mx
- http://www.soitu.es/soitu/2008/11/08/info/1226117262_776483.html
- http://www.soitu.es/soitu/2008/11/08/info/1226117262_776483.html
- http://es.wikipedia.org/wiki/Narcotr%C3%A1fico_en_Colombia



Auswärtiges Amt



ifa

Institut für Auslands-
beziehungen e. V.



KINGDOM OF BELGIUM
Federal public service
Foreign Affairs,
Foreign Trade and
Development Cooperation